

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3º 5 y 7

AÑO XXVI
NÚMERO 3412

PALMA DE MALLORCA
LUNES 3 DE FEBRERO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELEFONO, NUMERO 1975
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

Al día siguiente de las elecciones

Ha hecho mella la insistencia de unos cuantos escritores políticos en señalar a la coalición electoral derechista una finalidad algo más extensa que la simple comparecencia ante las urnas.

La cosa no podía ser de otro modo, a poco que se considerase el peligro que había de arriesgar el mismo resultado de las elecciones al día siguiente de celebradas, si una actitud vigilante no se disponía a sacar todas las consecuencias de la victoria; pues no de diferente manera obrarían por su parte las izquierdas revolucionarias si el azar colocase en sus manos los laureles victoriosos en los próximos comicios, ahorrándoles el trabajo de tomarse por la fuerza lo que la opinión acababa de otorgarles espontáneamente.

Mas, como por fortuna no será suya la victoria, nada más razonable y equitativo que prepararnos desde ahora a administrar el resultado del no lejano triunfo. Y lo primero que habrá que hacer es "meterse" con la Constitución, principalmente para revisarla, según dicen algunos, o, si se prefiere, rehacerla de pies a cabeza. Este pensamiento revisionista no es, como algunos creen, un designio meramente reaccionario y originado en el sector derechista de la opinión. Personalidades tan inequívocamente republicanas como el señor Alcalá Zamora, en todavía no lejano Consejo de Ministros, y después de dicho señor, otro personaje genuinamente republicano, el señor Lerroux, acaba de manifestarlo en el nonnato manifiesto electoral, que, a pesar de no haber aparecido oficialmente, conoce ya una parte de la opinión, la más entrenada precisamente en los menesteres de la política.

En ese casi desconocido documento se propugna la necesidad de ir a la revisión de la ley fundamental, que es al propio tiempo fundamental motivo de discordia entre los ciudadanos, o, más exactamente, como dijo el señor Pradera en el mitin del Cine Madrid, refugio en donde se amparan todos los gérmenes de la revolución. "En la labor que a nuestra misión incumbe — ha escrito el señor Lerroux —, respetuosos con la ley y con la fundamental de todas, la Constitución, nos proponemos de común acuerdo plantear y resolver, por los medios que ella misma nos proporciona, el problema de su reforma, sin que nos parezca lícito anticipar soluciones, que serán el resultado de la controversia democrática y parlamentaria.

No nos apasiona ni nos ofusca el propósito de exigir responsabilidades por exigencias que, el juicio contrario pudiera confundir con apetitos de venganza; pero ninguno de los que se suman a este propósito podrá renunciar al derecho que la misma Constitución concede de ejercer una crítica elevada, objetiva y serena para que los Poderes presentes y futuros se sujeten y sometan a la misma ley, respetuosos y subordinados a la soberanía nacional modo eficaz de restablecer en el Estado el fuero de las jerarquías, en la sociedad disciplinada la ley y en el Gobierno el prestigio y el vigor de la autoridad, tan distantes de la arbitrariedad tiránica como de la sumisión demagógica".

Efectivamente, mientras no sea reformada la ley fundamental del Estado, la amenaza contra la religión, la familia, la propiedad y el orden flotará constante como nube preñada de tormenta y dispuesta a abortar su catástrofe en el momento menos pensado.

Por esta razón dice muy bien el periódico representativo del pensamiento de la Ceda que hay que ir a por el Poder al día siguientes de las elecciones; pero "a por todo el poder íntegro", que permita realizar lo más rápidamente posible la nueva organización del Estado, el cual en ningún momento deberá andar en divorcio con el contenido nacional, sino que, por representar dos aspectos diferentes de una misma cosa, Estado y nación pueda confundirse con una idea gloriosa que envuelva los anhelos de todos los españoles, por considerarnos protegidos a la sombra de una Constitución verdaderamente española.

Esta labor deberá tener el carácter de urgente y ser comenzada al día siguiente de la gran victoria ante las urnas.

Circulares del Obispado Cuarta Asamblea Sacerdotal

Sobre el «Día del Papa»

"Prescriben las Constituciones del Sínodo Diocesano de Octubre de 1932 que el día conmemorativo de la Coronación del Sumo Pontífice, señalado en 12 de febrero para la de Su Santidad Pío XI, si fuere laborable se traslade al domingo inmediato siguiente, a fin de que ningún católico se vea privado de tener participación en tal solemnidad (número 3, página 3). Conforme a este precepto, en el presente año el "Día del Papa", instituido en 30 de Enero de 1928 por iniciativa del entonces Cardenal-Prímado Emmo y Rvmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, habría de celebrarse el Domingo de Sexagésima, 16 de febrero, y así se hizo constar en la cuarta de las Previsiones para el año actual hechas en 14 de Diciembre último (Boletín de 1935, volumen LXXV, página 447); pero como, por el artículo 1 del Decreto de Presidencia del Consejo de Ministros de 7 del corriente mes, en el antedicho domingo 16 de febrero próximo próximo han de efectuarse elecciones de Diputados a Cortes en toda España, se hace indispensable trasladar a otra fecha el "Día", para que no se frustre el intento expresado en las Constituciones Sinodales; y por tanto, señalamos para su celebración el Domingo de Septuagésima, 9 del mismo mes, indicando ya para la colecta en aquella Previsión.

La manera de conmemorar la Coronación pontificia está puntualizada en el Sínodo, número 203, página 122; y lo propio decimos de la colecta, cuyo producto, por generosidad de nuestro Santísimo Padre a Nos comunicada en 18 de Diciembre de 1931 (Circular LIII, de 24 del mismo mes, volumen LXXI de este "Boletín", página 355), en vez de ser aplicado al Dinerio de San Pedro, lo será en este año — quinto y último de la concesión — a las necesidades de Culto y Clero diocesanos, lo cual habrá de ser poderoso incentivo para dar

a la solemnidad la mayor pompa posible. Y los motivos principales para celebrar el "Día" y que podrán servir de materia de predicación en la Misa mayor, están expuestos en nuestra Circular CXLIII ("Boletín" de 1935, páginas 23 a 26) y en nuestra Carta Pastoral del último Adviento (idem, páginas 423 a 427).

Procuren los Rdos. Encargados de Iglesias dar noticia, a sus respectivos feligreses, del contenido de esta Circular, exhortarles a que rindan al Supremo Pastor este tributo de profundo respeto, intenso amor y filial obediencia, y encarecerles que se unan a las plegarias dirigidas diariamente por el mismo Romano Pontífice al Padre de las misericordias en favor del mundo católico y con especialidad de su amadísima Nación española.

Palma, 26 de Enero de 1936.

† El Arzobispo-Obispo

Sobre cuarta Asamblea Sacerdotal

En nuestro vivo deseo de identificarnos con el pensamiento y con los propósitos de su Santidad, después de conferenciar con el celosísimo Religioso que nos hace la merced de preparar las Asambleas sacerdotales en Lluç, hemos resuelto dedicar la cuarta a comentario de la veneranda Enciclica "Ad catholici sacerdotii". Como, Dios mediante, ha de celebrarse desde la tarde del miércoles 13 a la mañana del viernes 15 del próximo Mayo, que caen dentro de la cuarta semana después de Pascua y no son días de especiales ocupaciones, deseamos que los Rdos. Párrocos y los a ellos asimilados inviten de nuestra parte a sus respectivos subordinados a concurrir a ella y les faciliten, aun supléndoles o haciéndoles suplir en algún acto de ministerio, la asistencia a la misma, especialmente si se tratare de Sacerdotes recién ordenados, advirtiéndoles que este acto de adhesión al Sumo Pontífice y a sus enseñanzas y la deferencia guardada con él a su propio Prelado, les serán apreciados cuando se trate de

BIBLIOGRAFIA



Antoni Ferrer, Pvre. Jesucrist, Llum de l'Ànima. Meditaciones per cada dia de l'any. Volum I. — Advent - Nadal - Septuagésima. Foment de Pietat. Barcelona.

Este es el primer volumen de un nuevo Manual de Meditaciones escrito en nuestra lengua materna. Pese a la frialdad ambiente, no son pocas las personas, aun descontando religiosos y sacerdotes, que, deseadas de un mayor cultivo de su espíritu gustan de tener, diariamente, antes de su Misa mañanera, un rato de piadosa meditación. Esos seculares tendrán, a nuestro parecer, en la obra iniciada por el Sr. Ferrer, un precioso guía en práctica tan eficaz. Estilo terso y sencillo, profundidad asequible, unión suave y noble, son las notas que la adornan, a las cuales se junta otra, puramente externa, pero singularmente apreciable para el lector mallorquín, y es que apenas si contiene tal o cual palabra menos conocida aquí. Día tras día, el culto autor va siguiendo el transcurso del tiempo litúrgico, desenvolviendo el sentido dogmático y ascético de sus acontecimientos y con muy provechosas aplicaciones. Una "Introducción general" sobre la vida de oración, muy densa y erudita, sirve de pórtico a la obra. Con interés aguardamos los restantes volúmenes de lo que es el presente tan relevante muestra.

Pedro Amorós Esteve, Pbro. — Catecismo Ciclic. — Temes III y IV.

Con ejemplar perseverancia sigue, el Sr. Amorós Esteve, publicando los cuadernos de su Catecismo Ciclic que, al quedar terminado, constituirá muy interesante y original Obra de enseñanza catequística. Recientemente, han aparecido los Temes III y IV, de los cuales sólo cabe decir que no defraudan, sino que acrecen, la excelente impresión de los dos primeros. El laborioso autor bien demuestra conocer la difícil psicología infantil cuyo conocimiento tan necesario es al buen catequista.

L.

prórroga de licencias y de otras gracias que les conviniere obtener.

Los temas de las Ponencias y los nombres de los Roos. Ponentes van en otro lugar del presente número del Boletín. A los últimos podrán dirigirse las Memorias y Notas que los Sres. Asambleístas consideren conveniente redactar para el éxito en la labor de aquellos días.

Palma, 26 de Enero de 1936.

† El Arzobispo-Obispo

CUARTA ASAMBLEA SACERDOTAL
Homenaje de filial adhesión de los Sacerdotes de la Diócesis de Mallorca al Romano Pontífice, y expresión de sincera gratitud por la publicación de la Enciclica sobre el Sacerdocio

"Vivamente deseamos que esto (la excelsa majestad del sacerdocio católico y utilidad de su ministerio) sea objeto de serias meditaciones, principalmente, por parte de aquellos que, por celestial vocación, hemos sido llamados a abrazar el estado sacerdotal". (Palabras de la Enciclica).

Tema I. — Dignidad del sacerdocio: Excelencia y poderes. — "Alter Christus". Ministro del altar. "Dispensador de los misterios de Dios" en favor del cuerpo místico de Jesucristo. Ministro del perdón. Mensajero de la divina palabra. Mediador entre Dios y los hombres. Consecuencias prácticas... — Ponente: Rdo. Sr. Lic. D. Juan Nicolau Riutort, Profesor del Seminario.

Tema II. — Cualidades del sacerdote: Virtud y ciencia. — Imitador de Jesucristo. Piedad. Castidad. Desinterés. Celos. Obediencia. — Ciencias eclesiásticas y profanas. — Consecuencias prácticas... — Ponente: R. P. Gaspar Munar Oliver, Mis. SS. CC., Profesor del Seminario.

TEMA III. — Formación del sacerdote. — Los Seminarios, Su importancia. Elección de candidatos. Colaboración en la obra de vocaciones eclesiásticas de 1) el Clero, de 2) "Acción Católica" y de 3) de las familias cristianas. Consecuencias prácticas... — Ponente: Rdo. Sr. D. Jaime Sampol Antich, Profesor del Seminario.

El sermón de la fiesta religiosa, jueves 14, será un comentario homilético de la nueva Misa "De cummo et aeterno Jesuchristi Sacerdocio", que se cantará por todos los Rdos. Asambleístas y la Escolanía. Orador: el M. I. Sr. Magistral.

En el discurso de apertura se comentará brevemente la hermosa y bien documentada introducción de la Enciclica. De él se encargará el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo.

En el número de este Boletín de 15 de Abril próximo los Rdos. Ponentes darán publicidad a las conclusiones que tuvieren a bien formular, para poder estudiarlas con holgura los Rdos. Asambleístas que quieran intervenir en su discusión.

Actos en el Hospital Provincial

Inauguración de servicios y homenaje a unos facultativos

El sábado, por la tarde, en el Hospital Provincial tuvo lugar el acto de inauguración del laboratorio de análisis clínicos, a cargo del Licenciado en Farmacia don German March, y la nueva sala de operaciones.

También se celebró el homenaje de los facultativos del Hospital en honor de los que fueron sus compañeros don Francisco Rover Motta, don Antonio Alorda Servera y don Juan Sureda Vidal, descubriéndose sus retratos.

Asistieron a dichos actos el Presidente de la Diputación, señor Juliá; el vicepresidente señor Tuduri y el Jefe de ceremonial señor Bauzá; el Inspector Provincial de Sanidad señor Durich; el Director del Hospital, señor Sampol; el administrador señor Albertí Ricaula; la señorita Margarita Monjo, farmacéutica, y los médicos señores Rover, Alcover, Abrinas, Moner, Munar, Planas, Vives, March (Salvador), Llobera, Morey, Cervera (don Francisco y don Juan), Maneu, Palmer, Servera, Vanrell, Escalas, Mir, Sancho, Anguera, Jaume y Morey.

Asistieron también los señores Alomar, arquitecto; comadronas doña Rosario Coll y doña María Martorell; el capitán de Inválidos señor Florit, representantes de la prensa y servicios auxiliares del establecimiento.

Los reunidos visitaron en primer término el laboratorio de análisis clínicos, dando el señor March, bajo cuya dirección funcionará, amplia explicación de su funcionamiento e instrumental.

Entre los aparatos merecen destacarse un metophot Busch para microfotografía y microscopio, un fotómetro de Pulfrich y un refractómetro Zeiss, todos ellos servidos por la Casa Jodrá Estevez, S. A. de Madrid.

Después estuvieron los asistentes en las nuevas salas de operaciones, servicio montado con toda perfección, que consta de una sala séptica y otra aséptica;

cuarto de esterilización y preparación de enfermos y médicos y un cuarto de aseo.

El Director del Hospital, señor Sampol, dió a los reunidos toda clase de explicaciones sobre el futuro funcionamiento de estas salas.

Terminada la visita a estos nuevos locales, los invitados pasaron a la sala de juntas, donde se efectuó el descubrimiento de los retratos de los señores Rover y Sureda, farmacéuticos, y Alorda, médico, facultativos ya fallecidos.

En dicho salón el Director, señor Sampol, pronunció breves frases en elogio de los homenajeados, recordando la labor realizada por ambos farmacéuticos y destacando la efectuada por el señor Rover, quien fué el que transformó los antiguos procedimientos farmacéuticos en la moderna farmacia y les dió la orientación que ahora se sigue.

Dedicó también sentido recuerdo a la memoria del Dr. Alorda, notable dermatólogo e inolvidable compañero.

Habló, después, de los médicos fallecidos cuyos retratos se hallan también en dicha sala, dedicando a cada uno de ellos, señores Bannasar, Ripoll, Escalas, Rover (J.), Matas, Escafi y Frontera, un sentido y merecido recuerdo.

Por último alabó los esfuerzos de la Diputación, que en todo momento se ha preocupado por el Hospital y su mejoramiento, y tuvo, a este propósito, frases solicitando la ayuda de los particulares, especialmente de los magnates de la riqueza, para realizar obras análogas a la del Marqués de Valdecilla en Santander, pues a nosotros, dijo, lo que nos preocupa, sin entrar en el fondo de la cuestión de si debe hacerse o no un hospital nuevo, es que el enfermo que ingrese en el momento actual sea tratado como se merece, y cuanto mejor, mejor. Terminó el acto sirviéndose un lunch a los asistentes.

Conferencias lulianas

En la "Biblioteca Balmes" de Barcelona el "Seminari de Filosofia" erigido en aquel Centro de estudios de investigación el pasado día 27 de Enero dió comienzo a sus trabajos bajo la dirección de los Doctores R. Roquer y F. Arsera.

Una de sus tres actuaciones características es la organización de Conferencias especiales. Entre ellas se ha dado cabida a las que desarrollará el Rdo. D. Sebastián García Palou, Pbro. sobre el siguiente tema:

"Un caire nou de la Personalitat de Ramon Lull: La seva actualitat en els estudis orientals".

Dichas conferencias abarcarán los siguientes puntos:

1) Líneas originales de la obra misionológica-orientalista del Beato R. Lull.
2) Valor práctico de la concepción luliana: Su eficacia para la sumisión de todos los pueblos cismáticos a la Silla Romana.

3) Ramón Lull teólogo ante las controversias entre latinos y orientales.

4) Ramón Lull entre los teólogos orientales latinos y los griegos latinófonos.

5) Caracteres peculiares de los tratados orientalistas del Beato Lull.

6) Eficacia de los argumentos lulianos en la concepción positiva de la Teología griega medieval.

Las conferencias tendrán lugar los días 5, 8 y 10 de siete a ocho de la noche.

Acción Católica

IV Concurso de "Betlems"

Ayer tarde, en el local social, tuvo lugar el reparto de premios del IV Concurso de Betlems, dedicado este acto exclusivamente a los niños.

Daba alegría ver a los niños concursantes acompañados la mayoría de ellos de sus padres, esperando el premio a sus afanes al componer el betlem y presentarlo a concurso.

Empezó el acto, el secretario del Jurado glorioso la festividad del día, la Purificación de Ntra. Sra., cierre del ciclo navideño, inculcando en los niños y animándoles en la buena y santa práctica de componer el betlem, indicándoles de paso aquellos detalles que conviene atender con más solicitud para que el betlem sea digno homenaje de los niños a Jesús recién nacido.

Leyó el veredicto y se procedió al reparto de los premios que recibían de manos del presidente de la U. D. de Hombres, Sr. Buades, acompañado del Rdo. don José Cortés de la J. D. de A. C.

Al final dedicó el señor Buades cristianos consejos a los niños, inculcándoles el amor a Jesús y la estima a sus padres.

Un acto altamente simpático y muy agradecido por los premiados, satisfacción que se reflejaba en ellos y en sus padres.

EN LA CRUZ ROJA DE SANTA CATALINA



Las autoridades, con las madres de la Sección de Puericultura que recibieron el pasado sábado los premios a que se hicieron acreedoras.

INFORMACION LOCAL

Cruz Roja de Santa Catalina

REPARTO DE PREMIOS A LAS MADRES DE LA "SECCION PRO- INFANCIA"

El acto fué presidido por nuestras primeras autoridades.

La benéfica labor que viene desarrollando la "Sección Pro Infancia de la Cruz Roja de Santa Catalina" culminó el pasado sábado en un acto sumamente simpático y claramente demostrativo de la eficiencia de aquélla: el reparto de premios a las madres de los pequeños que, durante el pasado ejercicio, más se distinguieron en el cuidado de sus hijitos.

Entre los asistentes figuraban el Gobernador Civil de la Provincia, señor García Cabrera acompañado de su señora esposa doña Francisca Fernández y su Secretario particular señor Varca; el Presidente de la Diputación señor Juliá, con su señora esposa e hijas, y el Jefe de Ceremonial señor Bauzá; el Alcalde señor Ferrer Arbona, con el señor Piña; el Presidente del Comité Local de la Cruz Roja de Santa Catalina don Fausto Solá Vicens; los miembros de la Junta Directiva señores Mojer, Bauzá, Pomar, Sra. Cruellas, Mir y Serantes; la presidenta de la Sección Pro Infancia doña Catalina Balaguer, con las dirigidas señoras María Lacy, Juana C. M. de Vanrell, Francisca L. de Ponsá y doña Frany Lacy; y otras distinguidas personas. Estaban también, con sus blancos delantales, las Srtas. que día tras día cuidan y atienden a los pequeños que allí acuden, así como buen número de madres de éstos, amenas de las que debían ser premiadas.

Las autoridades e invitados fueron recibidos y atendidos por el Director del Dispensario Dr. D. Rafael Vanrell Grimaux y el encargado de la Sección de Puericultura Dr. Orbaneja, con los demás dirigentes de la Institución. A poco más de las seis comenzó el acto del reparto de premios, que presidió, con las demás autoridades, el Gobernador Civil.

El doctor Vanrell pronunció breve parlamento explicando la significación del acto que iban a celebrar. Después de poner de manifiesto lo elevado de la obra de la "Cruz Roja", que tiene para todos un tesoro inagotable de caridad y amor fraterno, dedicó palabras de gratitud a las señoritas que con constancia y abnegación acuden allí cotidianamente, contribuyendo con su esfuerzo a la salvación de las vidas infantiles.

A grandes trazos, historió el funcionamiento y desarrollo de la "Sección Pro Infancia", que no sólo atiende a la nutrición de los niños que a ella acuden, sino que les proporciona prendas, las más necesarias: colchones, almohadas, sábanas, biberones, jabón, camas para los padres, etc. Como muestra fehaciente de la labor desarrollada, citó el señor Vanrell las siguientes cifras, que exponen lo que se ha hecho desde noviembre de 1934 hasta diciembre de 1935:

Valor de la leche y papillas entregadas: 6.261 ptas. El valor de las prendas es de 2.073 ptas., lo que da un total de 8.334 ptas., sin contar las camas, colchones, etc.

Para premiar a las madres y estimularlas a seguir los consejos de nuestro pediatra — continuó el Dr. Vanrell — se convino en repartir como premio la cantidad de 300 ptas., que van a ser repartidas hoy por orden de puntuación entre las que han dejado de pertenecer a la "Sección" y que se han hecho acreedoras a ellas.

Acabó su parlamento con frases de agradecimiento para autoridades, prensa, comercio, entidades, corporaciones y todos aquellos que les prestan su valioso apoyo, así como para la altruista labor del Dr. Orbaneja, al frente de la "Sección de Puericultura".

Cálidos aplausos coronaron las palabras del Dr. Vanrell.

Seguidamente, habló el Dr. Orbaneja, exponiendo claramente las necesidades sanitarias de la "Sección de Puericultura", cuya principal misión es evitar por todos los medios posibles la mortalidad infantil. Examinó el problema en sus dos aspectos médico y social. Puso de relieve que las reglas puericultoras que se utilizan en general son nulas, sustituidas la mayoría de veces sólo por los consejos de alguna comadre, que lo único que hacen es perjudicar a la criatura, cuando no a la madre. Expuso la labor que realizan, describiendo, para demostrar lo que puede y debe hacerse, una historia clínica tipo. Esta — dijo — es nuestra obra, limitada en número por el freno fatal del dinero. En nombre de los niños — terminó — arrancados de la muerte, doy las gracias a los que nos han favorecido en esta obra que no debe acabar y que no acabará, D. M., porque la guía la ciencia y la caridad la inspira.

El señor Orbaneja fué muy aplaudido. A continuación, las distinguidas damas que, con las autoridades presidían el acto, repartieron los premios, que correspondieron a las madres de los niños siguientes:

Juanita Lladó, 100 ptas.; María Carbonell Roselló, 50 ptas.; Damiana Martí Colomá, 50 ptas.; Juan Cunill Colomar, 25 ptas.; Francisca Pons Pesquero, 25 ptas.; Catalina Ferrá Paul, 25

ptas.; María Galindo Caparros, 25 ptas. Las madres pasaron a recoger sus premios con sus hijitos en brazos, siendo cariñosamente aplaudidas por todos los presentes.

Finalmente, pronunció unas palabras el Gobernador Civil; felicitó a las madres premiadas, que deben servir de pauta y de ejemplo a las demás, elogiando su instinto de maternidad y encareciéndoles que este bello sentimiento lo tengan en todo patente en todos los actos de la vida; saludó a las señoritas que con su comportamiento y heroico esfuerzo de manera tan directa contribuyen al auge de la "Sección"; agradeció a la "Cruz Roja de Santa Catalina" el haberle invitado a presidir el acto que acababan de celebrar; y terminó ofreciéndose, particular y personalmente, para cuanto pudiera redundar en beneficio de la benéfica institución.

Las palabras del señor García Cabrera fueron ovacionadas.

Las autoridades e invitados, acompañados por el personal de la casa, recorrieron sus diversas dependencias, oyendo detalladas explicaciones acerca de su funcionamiento. Cerca de las ocho de la noche abandonaron la "Cruz Roja", siendo cariñosamente despedidos.

Colegio Pericial Mercantil

Este Colegio de Titulares Mercantiles, en Junta General acordó, por unanimidad, transmitir al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, el siguiente despacho:

"Junta general ordinaria Titulares Mercantiles Baleares acordó por unanimidad apoyo escritos presentados por Federación y Colegio Central a ese Ministerio sobre colegiación obligatoria oficialidad y unificación colegios". Pujol, Presidente".

CASA DE LA VILLA

Arqueólogo inglés en la Alcaldía. El sábado, estuvo en el despacho oficial de la Alcaldía, cumplimentando al señor Ferrer Arbona, el sabio arqueólogo inglés Dr. Mac Jover, de Oxford que se encuentra en Mallorca dedicado a trabajos de estudio de la edad del bronce (cultura de los "talayots").

El doctor Mac Jover fué presentado al Alcalde por el Conservador del Museo de Bellver, don José Malberti, que ha acompañado al sabio inglés en sus excursiones por nuestra isla.

El doctor Mac Jover fué presentado al importantísimas excavaciones en el alto Egipto y ha residido quince años en Italia dedicado a investigaciones arqueológicas, ha expresado al Alcalde su simpatía por Mallorca, el interés que ofrece esta para sus estudios y su gratitud por la cordial acogida e inteligente colaboración que ha recibido por parte de las personas que han estado en relación con él, especialmente el Conservador del Museo y Parque de Bellver señor Malberti.

El Alcalde agradeció la visita y las amables palabras del Dr. Mac Jover, deseándole grata estancia en nuestra isla y eficiente resultando en sus estudios arqueológicos para beneficio de la Ciencia y honra de nuestra isla.

Se incendia el motor de una barca

SUS TRIPULANTES, TUVIERON QUE ABANDONARLA

20.000 pesetas de pérdidas

LA BARCA HABÍA SALIDO DE IBIZA Y SE DIRIGÍA A DENIA.

A las siete de la mañana del próximo pasado martes, salió del puerto de Ibiza la barca a motor "Mahón", propiedad de don José Planells Torres y tripulada por éste, un hijo suyo llamado Miguel y el patrón don Vicente Ferrer, y al llegar el mencionado buque al Vedrá notaron en el motor una avería, arribando a "Cala Llentrisca" hacia las doce del mismo día al objeto de reparar la avería, lo que efectuaron saliendo el "Mahón" nuevamente, a las cinco de la tarde.

Al encontrarse a unas cuatro millas de la costa, aproximadamente, se incendió el motor comunicando el fuego al casco de la embarcación.

Después de realizados grandes esfuerzos, infructuosos todos ellos, para sofocar las llamas se vieron obligados, sus tripulantes a abandonar el buque sirviéndose de un pequeño bote auxiliar, que llevaba, y desembarcando unas tres horas después en la playa d'es Coduls, no sin pasar algún riesgo en el desembarque, pues la gruesa mar volcó la pequeña embarcación.

Por fortuna se salvaron, pasando no obstante grave peligro.

El "Mahón" llevaba cargamento de pescado.

Las pérdidas en total ascienden a 20.000 pesetas.

La barca se dirigía a Denia.

DE LA DIPUTACION

La Dirección del Centro Farmacéutico de esta ciudad ha tenido la gentileza de obsequiar a los acogidos en la Casa Provincial de la Infancia, con un barquito, juguete conteniendo golosinas y pastillas medicinales.

El Presidente de la Diputación, señor Juliá, ha agradecido la delicadeza.

Intento de robo en una tienda

El ladrón fué detenido

Anteayer se cometió en una tienda de comestibles de la calle de Vallori un intento de robo.

Según parece, al penetrar la dueña en la tienda, sorprendió, escondido debajo del mostrador, a un individuo, el cual, al verse descubierto, salió corriendo.

El ladrón fué detenido por el guardia nocturno Gustavo Hurtado.

Propaganda de A. P.

Continúa activamente la propaganda electoral de Acción Popular Agraria.

El sábado se celebró un acto, y ayer, domingo, seis.

En Lluchmayor

Anteayer, a las ocho y media, se celebró un acto de propaganda electoral de A. P., en el local social de dicha entidad.

El local estaba completamente lleno; todos los oradores fueron aplaudidos con gran entusiasmo: dichos oradores fueron don Pablo Servera, don Jerónimo Massanet y don Luis Zaforteza, jefe provincial.

En Esporlas

Ayer, a las once y media de la mañana, pronunció una conferencia, en el local social de A. P. de la villa de Esporlas, don Francisco Juan-Ribas de Sentmenat, Presidente de la J. A. P. de Palma.

En Pórtol y Sa Cabaneta

En el caserío de Pórtol, tuvo lugar ayer, a las cuatro y media de la tarde, otro acto de propaganda electoral de A. P.

Hablaron, además del presidente de la organización local que hizo la presentación de los demás oradores, don Domingo Fons Castillón, don Bartolomé Ventayol y don Jerónimo Massanet. Todos ellos fueron aplaudidos.

Los mismos oradores, volvieron a hablar en el caserío de Sa Cabaneta, a las seis de la tarde; hizo la presentación el presidente de A. P. A.

El acto transcurrió en medio de gran entusiasmo, siendo los oradores muy aplaudidos.

En Sóller

A las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar ayer, domingo, un acto de propaganda electoral de la ya citada organización política, que se celebró en el local de A. P. de Sóller.

Se instalaron micrófonos y altavoces; asistieron más de 500 personas. Pronunciaron sendos discursos el presidente de A. P. don Lorenzo Mayol Cas-

tañer, don Antonio Arbona, de la J. A. P., y don Francisco Juan-Ribas de Sentmenat.

Todos ellos fueron aplaudidos con gran entusiasmo por el numeroso público.

En Campos

Con más de 2.000 personas que llegaban a rebosar el Teatro del Sindicato y un local contiguo a éste, tuvo lugar ayer, domingo, un mitin en la villa de Campos.

Se colocaron altavoces y micrófonos. Hablaron los señores don Jorge Andreu y don Luis Zaforteza.

Todos fueron aplaudidos con enorme entusiasmo.

En Felanitx

Anoche pronunció una conferencia en el local de A. P. don Jorge Andreu.

Fuó ovacionado repetidas veces durante su discurso y al terminar fué objeto de una gran ovación.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La Cámara de la Propiedad Urbana ha dirigido los siguientes telegramas:

Presidente Gobierno y Ministro Trabajo. — Madrid.

"Cámara Propiedad Urbana Baleares protesta respetuosa pero enérgicamente publicación Decreto arrendamientos locales comercio atentatorio propiedad urbana ya excesivamente abrumada todos conceptos. Saludable, Suau, Presidente".

"Presidente Junta Consultiva Cámaras. — Ministerio Trabajo. — Madrid.

"Cámara Baleares acordado indicar V. conveniencia reunir urgentemente Cámaras toda España para estudiar derogación reciente Decreto arrendamientos locales comercio atentatorio propiedad urbana. — Saludable, Suau, Presidente".

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 3

S. Blas, ob. y mr.; S. Celerino, d. CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de la Concepción, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

MARTES, DIA 4

S. Andrés Corsino, ob.; S. Gilberto, cfr. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del convento de la Concepción, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las 7, Exposición y Misas rezadas.

Por la noche, a las 6, rosario, estación, ejercicio, Te-Deum y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la parroquia iglesia de Santa Cruz, "Día de Retiro".

A las 11, en la Cripta de S. LORERZO, meditación-plática.

Por la noche, en el templo parroquial, exposición menor, plática, preparación para la muerte y reserva.

En San Francisco, a las 7'30, continuación de los Trece Martes de S. Antonio de Padua, durante una Misa, y por la noche con sermón por el Rdo. P. Rafael Ginard Amorós, T.O.R.

En San Felipe Neri, a las 6'30 de la noche, continuación de la Quincena de la Inmaculada de Lourdes.

VISITA

A la Virgen de los Dolores, en San Felipe Neri o en los SS. CC.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nombramiento

En las recientes oposiciones celebradas en Valencia para cubrir una vacante de Práctico de aquel puerto, ha sido nombrado nuestro amigo don Matías Lloret, quien hasta ahora era segundo oficial del vapor "Mallorca".

Nuestra enhorabuena.

Boda

El próximo pasado jueves se celebró, en la Capilla del Sagrado Corazón de la iglesia de San Felipe Neri, el matrimonial enlace de la Srta. Juana Tous Perelló, con el joven don Tomás Vidal.

Bendijo la unión el Rdo. P. Miguel Tous, filipense, primo de la contrayente.

Actuaron de padrinos, por parte de la novia, sus hermanos don Miguel y don Francisco, y por el novio, su hermano don Bartolomé y su hermano político don Antonio Daviu.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para el interior; fijarán su residencia en Son Serralta, Puigpuente.

En el camarín de la Sangre de la iglesia del Santo Hospital, se celebró el enlace matrimonial de la Srta. Francisca Pericás Mayans con el joven don Juan Company Terrasa.

Bendijo la unión, celebrando la misa de velaciones, el M. I. Sr. D. Jaime Espases, Canónigo.

Deseamos a los nuevos esposos muchas felicidades.

En Mahón, se celebró la boda de la Srta. Carmen Hernández Caldes con el joven don Leonardo Recuenco Aldeanueva, ayudante de Obras Militares.

Bendijo el matrimonial enlace el Rdo. Sr. D. Antonio Tutzó García de la Parra, firmando el acta como testigos, por la desposada, don Camillo Hernández Portella, gerente del Banco de Manacor, y don José Caldes Clar, capitán del

"Rey Jaime I"; ambos tíos de la novia; y, por parte del novio el ayudante de Obras Militares don Pedro Echevarría Lete y el abogado D. Pedro Trémol Carrió.

Actuaron de padrinos don Francisco Hernández Portella, padre de la contrayente, y doña Josefa Aldeanueva, madre del novio, representada por doña Juana Caldes Clar, madre de la desposada.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Enfermo

Se encuentra enfermo en nuestra ciudad el conocido escritor irlandés Mr. Yeats (premio Nobel).

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Promesa

Ante la Sala de Gobierno, han prometido el cargo de Procurador de los Tribunales don Antonio Mora Roselló y don Miguel Massanet Nicolau.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios como Jefe de Carabineros en Baleares y a las órdenes del Ministro, nuestro distinguido amigo el coronel de dicho Cuerpo don Fernando Piña.

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	750'65
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	11'25
Temperatura al exterior	11'25
Temperatura al exterior máxima (durante las últimas 24 horas)	15'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	10'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	20'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	7'25
Humedad relativa	45'00
Dirección del viento	N.O.
Intensidad del viento	muy fuerte
Estado del cielo	casí despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

Fuerte viento

Desde ayer reina fuerte viento en esta ciudad.

Los buques anclados en el puerto han reforzado sus amarras.

GOBIERNO CIVIL

Una petición de los sin-trabajo

El Gobernador Civil, señor García Cabrera, recibió el sábado la visita de una comisión de obreros parados, que le suplicaron interceda para que, por la suplicación, sea autorizada la subasta para las obras de construcción de una Lonja de contratación de pescado en el Muelle de la Industria Pesquera, proyecto que está pendiente de resolución, teniendo la Junta de Obras del Puerto aprontado el crédito para las obras.

El Gobernador ofreció acceder a los deseos de sus visitantes.

También visitó al Gobernador el propietario de las Cuevas del Drach, don Juan Servera.



El producto insustituible en todo hogar.

Pote de 1 krg. 1'75 ptas.

VENTA en Droguerías y Colmados.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

Aviso importante a las señoras propietarias

A efectos de la revisión del Censo de esta Cámara y adaptación a las modificaciones establecidas por la comprobación catastral, se avisa a los señores propietarios que deseen verificar las acumulaciones de sus recibos a los efectos de su cuota obligatoria de asociados de la Cámara para el próximo ejercicio de 1937, que deben personarse en las Oficinas de la misma, LA PALMA, núm. 6, de 9 a 1 de la mañana, los días laborables, para formular las debidas declaraciones.

El plazo para dichas solicitudes terminará en 30 de Abril próximo.

Palma 1.º de Febrero de 1936. — El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Feliu.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono 2267

TEATRO LIRICO

3 Conciertos 3

ORQUESTA FILARMONICA DE MADRID

Dirigida por el Maestro

Pérez Casas

Días 4, 5 y 6 de Febrero

Queda abierto el abono en taquilla

PAGINA SOCIAL

ORIENTACIONES

Política de salarios



Para atajar la intromisión del poder estatal en la determinación concreta de la retribución del trabajo, es preciso que el patrono, dándose cuenta de las exigencias de la justicia social, se adelante a establecer por sí mismo un sistema de sueldos y salarios que, sobrepasando los límites de la justicia estrictamente conmutativa que devuelve al obrero la equivalencia de la riqueza producida por el trabajo, aumente la retribución hasta el límite presumible de lo que demande la armonía social y el equilibrio económico.

Es muy difícil, casi imposible, darse cabal cuenta de esta exigencia pero en lo que humanamente es dable poder determinar y satisfacerla, puede inferirse el alcance de su cumplimiento de las precisas circunstancias que caracterizan a cada producción.

Estas circunstancias, consideradas de un modo general, son aquellas que se derivan del equilibrio económico que demanda el bienestar nacional, regional y local de cada país, son aquellas otras que fluyen de las singularidades de cada industria, de cada patrono, de cada obrero, del tiempo, del lugar y de otras muchas particularidades que en cada lugar afectan a la producción y a sus factores, así como a la distribución y al consumo de la riqueza.

Por esta somera enumeración de los elementos que han de tenerse en cuenta para la regulación de la retribución del trabajo, se infiere cuán enmarañado es el problema de la determinación del salario justo, puesto que para serlo, no sólo no ha de dañar los justos intereses del obrero, sino que tampoco ha de perjudicar los legítimos derechos del patrono, del Estado mismo y de la sociedad en general.

Como axioma genérico de la economía social, puede establecerse aquel principio que ordena de un modo terminante y rotundo el favorecer siempre al obrero dentro de la pugna de intereses encontrados, puesto que el trabajador no tiene en la economía otra fuente de riqueza que la retribución de su trabajo.

Mas, ¿cómo ha de favorecerse al obrero en la retribución de su esfuerzo productivo?

Muchos sistemas se han excogitado y experimentado con tal fin, que han obtenido más o menos éxito en la práctica. Por muchas y varias razones, no puede establecerse un modo general de favorecimiento. El mayor o menor éxito del que se adopte, depende de múltiples circunstancias que hagan más viable y duradero el provecho que pretende procurarse.

Las "Cajas de Compensación" han dado y siguen dando buen resultado en algunos países; la concesión de primas al trabajo del obrero casado en progresión metódica y calculada del número de hijos que sostenga; el seguro familiar a base de donativos del Estado, del Municipio, del patrono y de entidades benéfico-sociales; la previsión obrera organizada a título de ahorro y subvenciones diversas; la participación en los beneficios de la empresa; la capitalización del trabajo en sus diversas formas y matices, y otras muchas maneras de sobrerretribución del trabajo con que se suelen acrecer los sueldos y salarios, vienen a solucionar en gran parte el problema económico en lo que se refiere al bienestar del obrero.

Por lo apuntado se ve que el predicamento de lo que Pío XI llamó salario familiar, es no sólo un postulado de la convivencia humana, sino también un procedimiento práctico de cumplir la justicia social en este punto de la retribución del trabajo.

Claro es que el patrono, en muchos casos, es insuficiente de por sí para subvenir al remedio de las necesidades familiares del obrero; pero no por eso hay que abandonar la idea del establecimiento del salario familiar.

Aquí está precisamente demandada la labor del Estado; a él incumbe entonces sustituir al patrono en su impotencia económica, regulando equitativamente sus contribuciones, amonoriéndole los impuestos, eximiéndole incluso de muchos dispendios de carácter fiscal y aún ayudándole con aranceles y subvenciones, en la cuantía en que lo demanden las posibilidades de llegar a establecer y cumplir para sus obreros el salario familiar.

Ante la bancarrota que presenciamos de la economía mundial, es necesario no desmayar en la defensa y sostenimiento de los principios básicos en que aquella debe fundarse, si no queremos ver establecida, tras la lucha de clases, la socialización de la propiedad privada y la de los medios de la producción.

Para conseguir y sostener la economía que se funda en la propiedad privada, como título más saliente de la ley natural y de la justicia social, se hace preciso y urge de un modo verdaderamente apremiante, favorecer en cuanto sea posible la retribución del trabajo, orientando la política de salarios en el sentido de ir estableciendo y ensanchando, con la ayuda y cooperación de todas las asistencias estatales y privadas, jurídicas y morales, de lo que aconseja la economía cristiana, el salario familiar.

G. N.

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera



156. Salario. Un patrono tiene contratados a varios obreros por un jornal determinado. Pero de dicho jornal les descuenta cada día 0'25 por el seguro de accidentes y retiro. ¿Es legal este descuento?

Respuesta. No, señor; dicho descuento no es legal.

Es el patrono quien tiene que responder del seguro de sus obreros, y no puede descontarles un céntimo por ese concepto.

Los obreros del caso pueden acudir al Jurado Mixto del ramo para reclamar dicho descuento.

Palma, 1 de febrero 1936.

B. Q.

(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas: Mora, 3).

UN EJEMPLO

El «Boerenbond» belga

Tomamos de las referencias oficiales de la última asamblea general del Boerenbond belga los siguientes datos que bien a las claras denotan su vida y su pujanza.

En 1934 el Boerenbond cuenta con 1.247 guildas y 120.212 miembros, jefes de familia; con 463 secciones de jóvenes y 17.771 afiliados.

El Secretariado ha seguido publicando ocho publicaciones semanales y bismenales en su mayoría, ha propagado entre sus socios unos 93.000 libros y folletos de sus propias ediciones; ha dirigido 6.270 conferencias y ha organizado la decimocuarta jornada de estudios a las que concurren 1.100 delegados. Ha apoyado a 481 cursos o escuelas agrícolas o del hogar; ha contribuido a la organización de 25 exposiciones regionales o locales; en el orden agrícola ha aumentado notablemente sus actividades en cuanto a selección de razas de ganado, semillas, etc.

La Liga de mujeres campesinas cuenta hoy con 939 circulos en los que se agrupan 114.072 mujeres; cuya actividad ha sido enorme en todos los ramos. Basta citar que a sus jornadas de mujeres campesinas asistieron más de 11.000 mujeres.

Cuenta, además, el Boerenbond en Bélgica con 496 Sindicatos o Hermandades de ganados, 1.236 secciones de compra-venta; 1.099 Cajas de ahorro y crédito; 323 de seguros de animales.

La Oficina de Ventas ha vendido este año 541.000 toneladas de abonos, piensos y mercaderías varias, es decir 51 más que el año precedente.

De ventas en común, la cifra registrada por la Oficina es de 94 millones de francos que supera en nueve millones a las del año precedente.

La Sociedad de seguros cuenta con 213.000 pólizas, 5.500 más que las del precedente ejercicio; el monto de primas apropiadas y expedidas para alcanzar el fin propuesto. Ese fin consiste en que cada uno de los asociados obtenga el mayor aumento posible de los bienes del cuerpo, del espíritu y de fortuna".

Si embargo, es evidente que ante todo debe atenderse al objeto principal que es la perfección moral y religiosa, porque este fin, por encima de los otros, debe regular la economía de esas sociedades ("Rerum Novarum", 42). En efecto, constituida la religión como fundamento de todas las leyes sociales, no es difícil determinar las relaciones mutuas que deben establecerse entre los miembros, para alcanzar la paz y prosperidad de la sociedad". ("Rerum Novarum", 43; "Quadragesimo anno", 14.)

Y el caso tristemente célebre de las famosas huelgas de Lille, en que intervino en 5 de Junio de 1929 la Congregación misma del Concilio, propone como principios de la doctrina social-católica los siguientes:

«IV. — La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales sean establecidas y gobernadas conforme a los principios de la fe y la moral cristiana.

VI. — La Iglesia quiere que las Asociaciones sindicales suscitadas por católicos para católicos se constituyan entre católicos, sin desconocer, sin embargo, qué necesidades particulares pueden obliigar a obrar diferentemente». (Normas de la Sagrada Congregación del Concilio sobre la sindicación católica.)

Para confirmar estas normas no hay sino acudir a tres documentos nada antiguos: a la Encíclica "Rerum Novarum", a la Encíclica "Graves de communi", ambas de León XIII, y a la "Singulari quadam" de Pío X.

La gran acusación de los obreros cristianos contra los patronos que también se dicen tales, es ésta precisamente: ¿Por qué a nosotros se nos manda que formemos sindicatos católicos y a los patronos se les permite estar formados en sindicatos que son completamente neutros si no más, en los cuales no se preocupan absolutamente nada de la suerte moral de la asociación y de las decisiones de los dirigentes? Y no cabe negar que la objeción tiene gran fuerza y está llena de verdad.

X.

La dictadura del proletariado es la dictadura sobre el proletariado



Détem l'altre dia que el marxisme és la revolució de la Astúries del 34. Avui volem afegir-hi que el marxisme vol copiar a la nostra pàtria el que na esdevingué a Rússia, des del 1918. Apurant les últimes conseqüències de la ideologia dels dirigents del socialisme diriem que la guerra de classes que prediquen en últim terme l'hauran de tenir entre ells. El proletariat, actualment engrescat amb la superioritat que li prediquen, haurà de representar l'enclusa damunt la qual hi continuarà picant el martell de l'autoritat que per força haurà de tenir.

Llegiu les ressenyes dels mitings electorals de les esquerres i dels socialistes i quedareu convençuts de que el mateix Stalin, el gran dictador rus no sabia afegir-hi res per tal d'abrandar les passions de les multituds. Largo Caballero, el gran covard i l'hipòcrita ignorant de la revolució de l'octubre del 34, juntament amb els comunistes i amb els anarquistes, demanen desvergonyidament el llicenciament de la Guàrdia civil, la democratització de la G. de S. la democratització de l'exèrcit i la llibertat del crim i dels criminals. Volen, en una paraula, el control de tota la societat per organitzar-la sota una forma soviètica, a l'estil del que Lenin féu després que els soldats l'ajudaren a proclamar el comunisme, sota la forma d'una república en la qual ningú no s'atipa i són milions els que es moren de fam i de misèria.

La camarada Margarita Nelken, ara quan torni de Rússia, podrà explicar com la lluita de classes, panacea dels socialistes russos abans de l'afusellament del tzar, ha quedat convertida actualment en una lluita desapiadada del soldat contra l'obrer, i ens podrà dir com la democràcia, bell encís per a milions de treballadors, ha estat suplantada per un poder personal amb actuació meroniana. La dictadura del proletariat, tantes vegades exitada com una bandera de combat, ha quedat convertida en una dictadura cruel de pocs individus damunt una extraordinària majoria formada per 150 milions d'esclaus.

El socialisme, quan és a l'oposició defensiva la lluita de classes, la predica i la fomenta. No busca el triomf per controlar-les, sinó per destruir-les. El que ha esdevingut a Rússia durant aquests últims anys constitueix una lliçó de coses que l'hauriem d'aprendre tots, principalment els que volen seguir el seus passos.

La primera empena que donaren els marxistes triomfants de la contrarrevolució fou contra la religió i la noblesa; de seguida l'empregonen contra els terratinents, els industrials i comerciants, contra l'exèrcit i ara darrerament contra els mateixos treballadors, els més entusiastes de la primera hora. El bastó, en no tenir altres arbres per colpejar, pega desapiadament les branques de l'arbre del qual ha estat tallat.

Els nobles i els sacerdots, de primera intenció, foren exiliats a Sibèria, de segona intenció, però, foren criminalment assassinats. Passen de 1.000 les víctimes de la clerecia assassinades o consumides a les presons de la Txeca, a les mines de Sibèria i en els treballs forçats del Turquestan. La jerarquia ortodoxa i la catòlica han pagat una cruel contribució de sang al marxisme triomfant. Segurament que arriben al centenar els prelats que han estat separats del món dels vivents d'una manera violenta. Els cristians que han pagat llurs creences amb la vida sumen centenars de mils. El "sense Déu" poden treballar actualment sense que els destorbi algun sacerdot de qualsevol religió. Els nobles que no tingueren temps de fugir anaren de dret a la presó i a l'exili. Al cap d'una temporada quedà esborrada la memòria de llur existència.

El marxisme, per obligació del programa i per empena de la plebs, havia de liquidar ràpidament els que constituïen les classes intel·lectuals i patronals. La major part es lliuraren de cos i ànima a la revolució triomfant. Alguns es resistiren, puix les estadístiques publicades, de la primera època, donen com assassinats 6.000 mestres i professors, 8.000 metges i uns 355.000 intel·lectuals. Bé ho prova l'afany i la necessitat que sentiren de seguida dels tècnics estrangers, als quals havien de retribuir considerablement. Els reports que les Universitats i Escoles Especials han publicat després evidencien la sotragada que exprimentà la intel·lectualitat russa, i la vida més que migrada, indigna, dels actuals centres d'ensenyament, controlats per la incompetència científica que acostuma produir qualsevol mena de democràcia, ho confirmen.

Rússia és actualment la nació més militaritzada del món. Això no vol pas dir que els militars de l'antic règim no mas entregades llega a 55.775.000 de francos con un aumento de 375.000 francos sobre el año último.

La Caja Central de Crédito es la que te año 541.000 toneladas de abonos, razón por la cual ha tenido que transformarse en la Caja Central de Crédito rural que se encarga de todas las operaciones de la Caja antigua.

Como se ve, el movimiento y auge del Boerenbond a pesar del mal año precedente, es enorme de verdad y lleno de esperanzas para el porvenir.

S. de P.

es trobessin en el seu dia amb el dilema de la mort o de l'abdicació de la història llur passant-se al comunisme. Pagaren la seva lleialtat 54.000 oficials, 260.000 soldats, 105.000 agents de policia i 48.000 gendarmes que foren assassinats. Molts altres mils moriren lluitant a les rengleres dels exèrcits blanc que, durant els primers anys de comunisme, plantaren cara a la revolució.

Han quedat suprimides a Rússia les classes socials. El dictador, però, Stalin, com el més avorrit dels raus de l'antigor, recolzant-se en la força de l'exèrcit més nombros de la terra, actua contra el mateix proletariat que l'entronitzà. Rússia és l'únic país en el qual no hi ha llibertat de sortir-ne, ni és permesa l'entrada amb les formalitats ordinàries que exigeixen les altres nacions. De tant en tant les agències d'informació francmaçòniques no poden silenciar els afusellaments dels pagesos que fugen i dels ciutadans perquè tenen corresponsals a l'estranger als quals informen del que passa al país dels soviets.

La situació del poble rus la resumeix un autor molt documentat sobre el que esdevé en aquell país amb aquestes paraules: "Son 150 milions d'esclaus, que dic esclaus?, de besties de càrrega, arriats per la tralla d'un despota, servit per dos milions d'agutzills i botxins de la policia i de l'exèrcit vermell". Això és definitiu.

J. EME

El paro en España

La Oficina central de Colocación Obrera y Defensa contra el Paro, del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, ha facilitado la siguiente estadística de paro obrero involuntario en España en 30 de noviembre de 1935:

Industrias agrícolas y forestales: trabajadores en paro forzoso completo, 312.455; parcial, 207.472; total, 519.927.

Industrias del mar: completo, 6.211; parcial, 7.343; total, 13.554.

Industrias de la alimentación: completo, 3.554; parcial, 1.878; total, 5.432.

Industrias extractivas: completo, 10.415; parcial, 6.820; total, 17.235.

Siderurgia y metalurgia: completo, 8.487; parcial, 7.068; total, 15.555.

Pequeña metalurgia: completo, 9.066; parcial, 4.399; total, 13.465.

Material eléctrico y científico: completo, 451; parcial, 223; total, 674.

Industrias químicas: completo, 1.426; parcial, 424; total, 1.850.

Industrias de la construcción: completo, 81.371; parcial, 20.631; total, 102.002.

Industrias de la madera: completo, 10.117; parcial, 4.494; total, 14.611.

Industrias textiles: completo, 8.403; parcial, 10.339; total, 18.742.

Industrias de confección, vestido y tocado: completo, 4.044; parcial, 389; total, 7.937.

Artes Gráficas y Prensa: completo, 2.034; parcial, 358; total, 2.392.

Transportes ferroviarios: completo, 628; parcial, 336; total, 964.

Transportes terrestres: completo, 4.741; parcial, 3.075; total, 7.816.

Transportes marítimos y aéreos: completo, 1.128; parcial, 1.595; total, 2.723.

Agua, gas y electricidad: completo, 1.101; parcial, 157; total, 1.258.

Comunicaciones: completo, 29; parcial, 8; total, 37.

Comercio en general: completo, 5.579; parcial, 828; total, 6.407.

Hostelería: completo, 2.331; parcial, 297; total, 2.628.

Servicios de higiene: completo, 857; parcial, 157; total, 1.014.

Banca, Seguros y Oficinas: completo, 3.728; parcial, 248; total, 3.976.

Espectáculos públicos: completo, 362; parcial, 92; total, 454.

Otras industrias y profesiones: completo, 29.995; parcial, 15.553; total, 45.548.

Total de paro: completo, 508.783; parcial, 207.438; total, 806.221.

Observaciones. — La anterior estadística se refiere a los datos suministrados por 6.849 Municipios.

BANCO DE SOLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, el pago del complemento del dividendo activo de 25 pesetas por acción, fijado en la general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller, 27 de Enero de 1936. El Director-Gerente, Amador Canals.

FOMENTO AGRICOLA DE MALLORCA

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el día 4 de Febrero próximo se abrirá el pago en estas Oficinas, del dividendo activo complementario de los beneficios del ejercicio del año 1935.

Palma 28 de Enero de 1936. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca. — El Director Gerente, Juan Vidal.

Consultorio de Lactantes

Clinica de niños enfermos
Dr. MUÑOZ
 Jefe del servicio provincial de Puericultura
 Sindicato, 195 De 11 a 2

Las Asociaciones patronales cristianas

Unas palabras del Sumo Pontífice. — El liberalismo económico causa principal de que el patronazgo no obre a veces en católico. — Lo que quiere la Iglesia



Amarguísimas son, en este aspecto, las palabras del Pontífice: "No se puede afirmar otro tanto — como de las agrupaciones obreras cristianas — de las agrupaciones entre patronos y jefes de industria que nuestro Predecesor deseaba ardorosamente ver instituidas y que, con dolor lo confesamos, son aún escasas; mas eso no debe sólo atribuirse a la voluntad de los hombres, sino a las dificultades mucho más graves que se oponen a tales agrupaciones y que Nos conocemos muy bien y ponderamos en su justo peso. Pero tenemos esperanza fundada de que en breve desaparecerán esos impedimentos y aún ahora con íntimo gozo de nuestro corazón, saludamos a ciertos ensayos no vanos, cuyos abundantes frutos prometen para el futuro una recolección más copiosa".

En medio de las excusas con que procura el Pontífice atenuar la responsabilidad de los patronos de no haber constituido asociaciones con carácter cristiano, aparece muy claro que la conducta de los jefes de industria ha sido en este punto muchísimo peor que la de los obreros. Porque éstos han formado sus asociaciones de obreros cristianos en casi todas las naciones y aún tienen su Internacional de Utrecht, que llega a los 2.000.000 de adheridos, influyen en la Oficina Internacional de Trabajo, y el año 1931, sin ir más lejos, fué el mismo Albert Thomas, presidente de la Oficina Internacional de Ginebra, quien a pesar de su carácter y espíritu tendencioso y marcadamente socialista, abrió la primera sesión de su Congreso en Munich.

Los patronos no tienen nada de eso. Digo mal. Porque todavía no hace dos años se celebró en Amberes una reunión Internacional de patronos cristianos. Allí había alemanes, holandeses, belgas y franceses. Pero no había un solo español. El único movimiento organizado de patronos católicos, sólo existe en la rica región levantina. Fuera de eso, casi nada.

Y ¿a qué se debe, pregunto, que habiendo en nuestra región un noventa o

noventa y cinco por ciento de patronos, que o sólo son católicos, sino practicantes de sus deberes religiosos, no se haya hecho un movimiento como el que el Papa predica?

Hay dos razones, a mi entender, que en la cuestión tienen fuerza. Es la primera la falta de lucha que hasta hace poco ha habido en el país. Habitados a llamarnos católicos hemos creído — o han creído acaso los patronos verdaderamente católicos —, que las asociaciones a que daban su nombre lo eran ya, si no porque abiertamente en su reglamento lo profesaban, a lo menos porque en su práctica creían ostentarlo.

Pero hay en el fondo otra razón más honda que la precedente y he de decir-la con toda claridad. No me refiero a la ignorancia del patronazgo de por aquí en estas cuestiones religiosas y sociales cristianas, sino al inveterado liberalismo español que penetró su virus en lo más hondo de la conciencia patronal y rica española y dividió aparte la vida privada de la pública, profesando abiertamente que, si en la vida privada se podía y debía ser católico, en la pública no se debía parecer como tal; y afirmando como consecuencia no lógica, pero si unida con la premisa sentada que en la vida económica nada tenía que ver la Iglesia. No sé si está efectivamente en baja este liberalismo — es posible que ante las circunstancias y los hechos se hayan abierto los ojos de muchísimos! —, pero si es cierto que hoy en día son tan repetidas las condenaciones del principio liberal y tan repetidos sus fracasos, que no se pueden admitir en modo alguno por ninguna parte. Y el patrono o gerente que siga diciéndolo, mal puede llamarse católico, aunque comulgue y vaya a la iglesia.

El principio fundamental de la Iglesia es completamente contrario y opuesto. Sépanlo de una vez para siempre.

León XIII hizo observaciones tan claras, como éstas repetidas y machacadas para mayor garantía por Pío XI. "Por lo que toca a la creación de estas asociaciones, la Encíclica "Rerum Novarum" observaba muy oportunamente que deben organizarse y gobernarse las corporaciones de suerte que proporcionen a cada uno de sus miembros los medios

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Jefe del Gobierno dijo que había ordenado al Gobernador de Alicante le informe detalladamente sobre el discurso pronunciado por el Alcalde para obrar en consecuencia

En la antevotación de candidatos socialistas por Madrid han sido derrotados Besteiro y sus partidarios. El primer puesto lo obtuvo Largo Caballero

Ante las elecciones

Madrid, 2 (1'30)
Sobre el supuesto aplazamiento de las elecciones. — Lo que dice "Ya"

Refiriéndose al rumor de un posible aplazamiento de las elecciones el periódico "Ya" dice lo siguiente:

"Tenemos motivos para afirmar que es entre las derechas donde el anuncio, de un posible aplazamiento, ha producido mayor contrariedad. Las candidaturas están casi hechas. La labor de terminar sus perfiles y dar los últimos retoques a las listas, ya es cosa de días. La seguridad en el triunfo es cada día mayor. ¿Para qué desear el retraso? ¿Para poner en tensión a las gentes y prolongar la excitación y la inquietud? ¿Qué se gana con eso? Hemos tenido ocasión de requerir a algunos de los jefes políticos de derecha y han coincidido en la misma afirmación: no sólo no hemos pedido ni hemos deseado el aplazamiento, sino que lo rechazamos con toda energía. Eso no ha salido de ninguno de nosotros. Creemos que el aplazamiento de las elecciones sólo puede producir estragos, que son absolutamente innecesarios y que no conducen a nada práctico.

También es interesante poner las cosas en su sitio, en relación con la labor que se viene haciendo estos días para conseguir que en la candidatura de derecha se incluyan nombres afectos al Gobierno. No podemos revelar todos los pormenores que conocemos en relación con esas gestiones, que han sido vehementísimas.

Pero tenemos elementos de juicio suficientes para afirmar rotundamente que las gestiones han partido del Gobierno, y que es a éste y no a las derechas a quien se le ha ocurrido la idea. No sabemos hasta donde el intento puede cuajar y llegar a convertirse en realidad".

El exdiputado señor Valiente, candidato por Burgos

Se dice que un grupo de amigos del ex diputado señor Valiente, de Burgos, habían manifestado a éste el deseo de que se presentara por dicha provincia; enterada la Comunidad Tradicionalista, ha ofrecido al señor Valiente, y éste ha aceptado, un puesto de candidato de los dos que tenía reconocidos la Comunidad de Burgos, dentro de la coalición nacional.

Las candidaturas de derechas están casi ultimadas

El Jefe de la Ceda, señor Gil Robles marchó el viernes a Granada donde dejó arreglada la candidatura de derechas, regresando ayer a esta capital.

En Madrid y su provincia, completarán las candidaturas de derecha, dos elementos mercantiles. Probablemente estas candidaturas se harán públicas el lunes.

Sólo quedan ya pendientes de arreglo las candidaturas de Sevilla, donde ha sido substituido el gobernador, y Alicante. En las demás provincias han sido ya acopladas todas, a satisfacción de las partes interesadas.

En la Presidencia. — Manifestaciones del Presidente

Al Presidente, señor Portela Valladares al recibir, a primera hora de la tarde, a los periodistas, se le preguntó si había tomado alguna medida por el discurso pronunciado por el alcalde popular de Alicante, señor Carbonell, y el señor Portela contestó:

—Celebro que me hagan ustedes esa pregunta, pues, he ordenado al Gobernador de aquella provincia que me informe detalladamente de lo ocurrido para obrar en consecuencia.

También se le preguntó si en estas elecciones tendrán voto los guardias de Seguridad, pues en las anteriores se había dejado en libertad a los presidentes de Mesa para que resolviesen en cada caso.

Este es un asunto — dijo — que no he estudiado. Lo he visto por encima y me parece muy complejo. Si otras veces se ha dejado en libertad a los presidentes de Mesa ahora se podría hacer lo mismo. Han pasado por Gobernación otros ministros y no han resuelto el asunto y no sé por qué voy a ser yo ahora quien lo resuelva.

El aplazamiento de las elecciones y la opinión de los políticos

Interrogados algunos políticos acerca de su opinión sobre el aplazamiento de las elecciones han contestado:

Goicoechea: éo veo motivo para ello. Mírese por donde se mire esto no es otra cosa que un negocio del Gobierno. Martínez de Velasco: Ni soy partidario del aplazamiento de la fecha electoral, ni he solicitado nada en ese sentido, ni lo solicitaré. Pueden ustedes afirmar lo así rotundamente.

Lerroux: El aplazamiento en lo que

tenga por un lado de favorable, tiene por el otro lado de inconveniente. De modo que compensándose lo uno con lo otro, no se ve motivo para alterar los plazos. En lo que a mí respecta y a mi partido, no he pedido nada y se guardará muy bien de pedirlo. Yo sé que la misión específica encomendada a este Gobierno es la de destruirme a mí y al Partido Radical, y a ello se aplica con tal energía y entusiasmo, que sería de mi parte una indignidad el formular siquiera peticiones de justicia.

Giner de los Ríos ha dicho que las Izquierdas no han pedido semejante demora ni la necesitan.

El Comité electoral de las izquierdas

Se reunió ayer, en Unión Republicana, el Comité Electoral de las Izquierdas. Se examinaron varias consultas que han llegado de comités locales por parte de los partidos coaligados y se fijó el programa de la propaganda oral y escrita que se hará. También se hizo una lista de actos públicos a celebrar en toda España y que darán comienzo el día 7 de este mes, independientemente del mitin que se celebrará en Madrid el día 9.

Se están organizando actos públicos en Barcelona, Valencia, Castellón, Granada, Bilbao, Córdoba, Gijón y Santander.

Los candidatos socialistas por Madrid

Ayer durante toda la tarde continuó el escrutinio, comenzado ayer, de las pa-

peletas de antevotación para elección de candidatos del partido Socialista en Madrid (capital).

Las cifras eran las siguientes:
Largo Caballero, 2.706.
Jiménez de Asúa, 2.662.
Alvarez del Vayo, 2.273.
Araquistain, 2.052;
De Francisco, 1.530.
Hernández Zancajo, 1.285.
Wenceslao Carrillo, 1.285.
Julián Besteiro, 1.150.

A última hora de la noche se supo que los elegidos para formar la candidatura por esta capital eran Largo Caballero, Alvarez del Vayo Araquistain, Jiménez de Asúa y De Francisco.

La Junta Central del Censo trató de la proclamación de candidatos

Conforme estaba anunciado se reunió ayer tarde la Junta Central del Censo Electoral, bajo la presidencia del Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina para tratar de la proclamación de los candidatos sujetos a procesamiento, consulta que había sido elevada a dicha Junta por varias provinciales.

En la junta se acordó que las Juntas provinciales tienen la obligación de proclamar candidatos a todos cuantos se hallen comprendidos en los casos primero y segundo del artículo 24 de la Ley Electoral, teniendo para ello en cuenta los artículos 53 y 57 de la Constitución los cuales atribuyen únicamente al Congreso la facultad de resolver sobre la validez de las actas y capacidad de los diputados.

La tarde del Presidente. — Visitas que recibió. — Sus manifestaciones

El sábado a las seis y media de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia el señor Portela.

Interrogado por los periodistas les dijo que carecía de noticias, ignorando si recibiría muchas o pocas visitas puesto que él no había citado a nadie.

En la Presidencia le visitaron el Ministro de Hacienda, señor Rico Avello; una comisión de la Unión de Funcionarios Civiles; el Ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal y el de Trabajo, señor Becerra.

A las ocho y media salió el señor Portela diciendo que las visitas de los

Ministros de Hacienda y Agricultura habían tenido por objeto tratar de diferentes asuntos de sus respectivos departamentos y la de los directivos de la Unión de Funcionarios Civiles para pedirle algunas mejoras y rectificación de algunos acuerdos del Gobierno del señor Chapaprieta que juzgan lesivos y sin beneficio para el tesoro.

De esto, añadió, les he dicho que trataré con el Ministro de Hacienda.

Terminó su entrevista con los periodistas diciéndoles marchaba a despachar con el Jefe de Estado y someterle a su firma un par de decretos.

DE PROVINCIAS

AVILA

Ex diputado de la "Ceda" en libertad
Avila. — El decano del Colegio de Abogados de la capital, estuvo en el Gobierno civil solicitando que se pusiera en libertad al ex diputado de la Ceda señor Represa, petición que fué denegada.

El señor Represa prestó declaración ante el juez, quien decretó su libertad.

El gobernador civil señor Martínez salió a mediodía con dirección a Galicia.

MALAGA

El Arzobispo de Granada

Málaga. — Llegó ayer tarde a esta ciudad el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada.

En la estación le esperaban el Obispo de la diócesis Dr. Santos Oliveira y varias comisiones, una del Cabildo central y otra de párrocos y católicos de Málaga. En el Seminario se han dispuesto varias habitaciones para que sirvan de morada al Arzobispo.

OVIEDO

Los sucesos de Soto del Barco. — Revolucionarios condenados

Oviedo. — Dicen de Gijón que ayer terminó el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Soto de Barco, comenzado ayer. El Tribunal ha dictado la siguiente sentencia: condenando a reclusión perpetua a Amado Suárez Menéndez, Fladio García Tamargo y Matías Hernández García; a doce años y un día a 15 procesados; a un año y seis meses a seis procesados más, y absolviendo a otros treinta y tres.

SANTANDER

Intento de atraco a un contratista. — Este se defiende y resulta herido.

Los ladrones son detenidos

Santander. — Cuando se encontraba en su oficina el contratista de la descarga del muelle, don Marcelino Díaz, preparando la nómina para el pago de los jornales de sus obreros que ascienden a 35.000 pesetas, tres individuos, pistola en mano, le intimidaron para que les diera la llave de la caja.

El señor Díaz, a pesar de su avanzada edad hizo frente a los atracadores estableciendo con ellos lucha cuerpo a cuerpo.

Uno de los pistoleros le disparó hiriéndole en el brazo.

Una mujer, encargada de la limpieza, acudió al ruido de la detonación, siendo también agredida por los atracadores.

Estos huyeron sin conseguir llevarse el dinero.

Merced a las activas gestiones de la policía fueron los tres detenidos poco después.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 2 (3'35)

Una interviu con el general Sanjurjo

Una revista madrileña publica una extensa conversación que ha sostenido su enviado especial, Leopoldo Bejarano, en Estoril (Portugal), con el general Sanjurjo, que, como es sabido, está allí exiliado voluntariamente, antes de salir para Alemania.

Durante esta entrevista, en la que al general, a pesar de estar alejado de la política activa, demostró lo mucho que se preocupa por la suerte de nuestra nación, el periodista le interrogó acerca de los rumores circulados por los periódicos de España, atribuyendo a las derechas el propósito de presentar su candidatura a la presidencia de la República, en caso de que en las próximas elecciones el triunfo les fuera propicio, permitiendo llevar a la práctica la integridad de sus programas.

El general Sanjurjo le contestó que le daba su palabra de honor de que nadie le había dicho una palabra sobre ello, ni propuesto semejante cosa.

Las medallas de Madrid

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora madrileña, se aprobaron las propuestas de concesión de la medalla de oro de la villa de Madrid a don Francisco Ruano y Carriero, don Jacinto Benavente y don Rafael Salgado.

Distintivo único para los periodistas. —

La "Gaceta" publica la disposición

La "Gaceta" de ayer publica una orden disponiendo se provea a los periodistas profesionales de una placa que les servirá de distintivo para facilitar el ejercicio de su profesión ante la autoridad o sus delegados.

La parte dispositiva de esta disposición dice así:

"Los periodistas que acrediten su condición mediante el "carnet" de identidad expedido por el Jurado Mixto de Prensa de la localidad respectiva, podrán ser provistos de una placa insignia acreditativa de su profesión ante la autoridad y sus agentes a virtud de instancia dirigida a la Dirección general de Seguridad.

Los residentes en Madrid lo harán en dicho centro y los de provincias por conducto de los gobernadores civiles respectivos, delegado general de Orden público en Cataluña o delegados gubernativos de Ceuta, Melilla y Mahón, acompañando copia del contrato de trabajo que previamente habrán exhibido a dichas autoridades.

Dicha placa, que no eximirá a sus poseedores de identificar su personalidad con el oportuno "carnet", ostentará la palabra "Prensa" en el centro, y será acuñada por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con arreglo al diseño y detalles propuestos por ésta y aprobados por la Dirección general de Seguridad.

Ninguna persona que carezca de la placa "Prensa", establecida en la presente disposición, cualesquiera que sean los documentos exhibidos para acreditar su condición de periodista, tendrá acceso a los lugares reservados para los estados informadores de periódicos.

El importe de la placa será satisfecho por quienes sean provistos de tales insignias."

Desde Barcelona

Detención de traficantes en armas

La policía procedió a la detención de Wenceslao Pitchard, comerciante, Luis Guimerá Montes, armero, y los vagos y maleantes Eusebio Ribas, Antonio Arenas y Cristina Amaya, que se dedicaban a las operaciones de compra venta de armas clandestinamente.

A todos los fueron ocupadas numerosas armas y municiones.

Consultados antecedentes de todos los reaseñados, aparecen Guimerá Montes fichado por robo en 8 de Marzo de 1928 y haberse efectuado varios registros en su domicilio, en consonancia con la venta clandestina de armas.

Eusebio Ribas fichado por haber atracado en la carretera de Manresa a Berga, en unión de otro individuo, por lo que sufrió condena en Burgos.

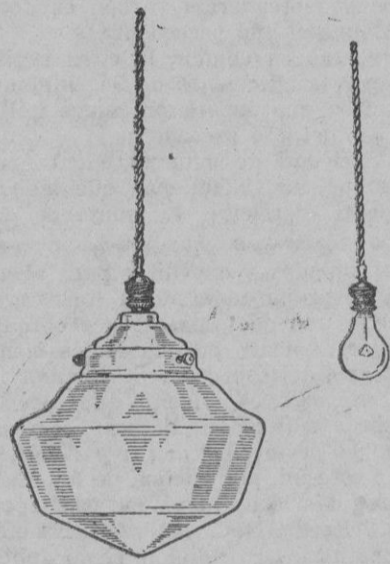
Las diligencias instruidas, con los 5 detenidos y las armas ocupadas, han pasado a disposición del juzgado de guardia.

Entrega de un cuadro, en la Generalidad

A las cinco de la tarde, se efectuó en la sala de la Presidencia de la Generali-

ROSKALUX

Significa modernismo



Características de ROSKALUX

El "Roskalux" Triolite es un aparato difusor de 20, 25, 30 y 35 cms. de diámetro de cristal de Bohemia de la mejor calidad, armadura bronceada, o niquelada, rosca y portalámparas. Está fabricado para convertir la muy vulgar bombilla desnuda en una moderna y eficiente lámpara. De fácil colocación, no se requiere instalación ni herramienta alguna. Van provistos de una sencilla rosca que permite enroscarlos en cualquier portalámpara con la misma facilidad que una bombilla eléctrica. Se recomienda en tiendas, despachos, casas particulares, o donde se desea una luz suave y con bastante intensidad, sin molestar a la vista, con este maravilloso aparato puede V. transformar una habitación de aspecto pobre en una habitación moderna.

Objeto de la venta

La Compañía al iniciar esta venta tiene por objeto el deseo de poner en conocimiento de todos sus abonados la existencia de un nuevo aparato para alumbrado, de coste reducido y aplicación sencilla, prestándoles de esta manera un verdadero servicio y dándoles, al propio tiempo, un consejo para que puedan aprovechar y sacar mayor rendimiento del servicio de alumbrado.

Pídalo en una de las siguientes oficinas:

Calle Morey, 35. — Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lloctmayer



CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

o a su electricista favorito

idad, el acto de entrega oficial del cuadro de Fortuny tituado "El aficionado a las estampas", que se expuso en el Palacio de la Virreyna y que ha sido adquirido por suscripción popular, promovida a iniciativa de "Els amics dels Museus".

Se piden 7 penas de muerte

Para los días 12 y 13 del mes en curso está señalada la vista de la causa seguida con motivo del crimen por robo y asesinato cometido en el "Hostal del Fum", del distrito de Tarrasa.

En dicha causa se piden seis penas de muerte.

Por llevar insignias monárquicas

Ingresó en la cárcel Alfredo Larios, detenido en la calle de Cirés, por llevar en el ojal una banderita con los colores rojo y gualda.

Pidiendo no se aplacen las elecciones

La Federación Mercantil Catalana, a requerimiento de varias de sus entidades adheridas e interpretando el sentir de los sectores del comercio que representa, se ha dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros en súplica de que no sean aplazadas las elecciones, pues desde un punto de vista absolutamente político y teniendo únicamente en cuenta los intereses del comercio, es notorio el perjuicio en la economía del país de

una prolongación del plebiscito electoral.

La estancia del buque ruso

Continuó la curiosidad despertada por el buque ruso anclado en el puerto, habiendo acudido al muelle de Poniente más público.

Esta tarde ha estado en el muelle para presenciar la distribución del servicio de vigilancia el comisario general, don José M.º Ortiz.

No ha ocurrido el menor incidente.

Son tres los detenidos por el tiroteo de Hospitalet

La policía continúa las pesquisas encaminadas al descubrimiento de los pistoleros que tomaron parte en la agresión de que fué objeto la Guardia Civil en las inmediaciones de Hospitalet.

Anoche se hallaban en los calabozos de la Delegación General de Orden Público dos detenidos incommunicados, que se cree saben algo relacionado con el suceso de referencia.

Además, agentes afectos a la brigada social, continuando sus investigaciones, han logrado la detención de un tercer individuo, que igualmente ha ingresado incommunicado en la Delegación General, a cuya detención se concede gran importancia.

Barcelona — 1.º de Febrero.

que ofreció al comienzo de la guerra. En campos vecinos a la ciudad, se están entrenando, a la moderna, los 10.000 hombres que recientemente han sido movilizados; incluso se les enseña a abrir trincheras. Dentro de poco, serán enviados los primeros destacamentos de esas fuerzas a los frentes sur y norte.

En ambos frentes hay, por ahora, tranquilidad. Abisinios e italianos se dedican a consolidar sus respectivas posiciones. De todos modos, en los círculos militares abisinios prevalece la impresión de seguridad, pues, si bien no se logró romper las líneas italianas, se ocuparon

algunas posiciones, de suerte que los abisinios se encuentran más cerca de la carretera que une Makalé con Adua, la cual es la antigua vía de comunicación de los italianos. Además, se confía mucho en la intervención del ras Ababa que, al frente de un cuerpo de 6.000 jinetes a camello, se dirige al teatro de las recientes operaciones. Estas fuerzas han llegado ya al valle de Ganale-Doria, no lejos de las líneas del general Graziani en Neghelli, las cuales el ras Ababa intenta atacar por el flanco a fin de separarlas de su base.

naderías de la Unión de la Sociedad de Ganaderos, Asociación de criadores de reses bravas y ganaderías libres; ganaderías francesas, portuguesas y americanas, encabezadas cada una de ellas con respectivos.

el facsimil del hierro y colores de las divisas y su antigüedad. Los matadores de toros, con una detallada y minuciosa explicación del número de corridas torreadas así como de los novilleros. Rejoneadores. Señoritas toreras. Cuadro de honor de las ganaderías. Toreros, bufos y bandas cómicas. Las víctimas del toro y Efemérides.

Ilustran la portada, en papel "cauché" dos espléndidos fotogramas de "Armillita" y Manolo Bienvenida, que han sido los dos matadores que han torreado el mayor número de corridas el año último.

En fin, un libro útil y ameno que interesa a los aficionados, toreros, ganaderos, empresarios y que evidencia una vez más la reconocida competencia y erudición del veterano autor. — M.

Corridas de toros celebradas en 1935 y lo que han torreado los diestros

Según la estadística oficial las corridas de toros celebradas durante el fin de año 1935 fueron 242 entre España, Francia y Portugal, correspondiendo 18 a Francia y 4 a Portugal, es decir que en las plazas españolas se celebraron 220 corridas de toros, la mayoría de ellas correspondientes a las plazas de Barcelona, que celebró 28, Madrid 24, Valencia 19, Zaragoza 12, San Sebastián 9, Bilbao 7, Carabanchel (Vista Alegre) y Santander 6, Sevilla y Pamplona 5; siguiendo en menor número las demás plazas.

Los diestros que más corridas torearon fueron: Manolo Bienvenida y "Armillita" que actuaron en 64 funciones; les sigue en número Domingo López Ortega, que tomó parte en 56; Vicente Barrera 47, Marcial Lalanda y Lorenzo Garza 43; Niño de la Palma y La Serena 35; "Cagancho" 30; "El Soldado" 29; "El Estudiante", "Carnicerito de México" y Fernando Domínguez 27; Pepe Bienvenida 23; Curro Caro 21; Villalta 17; "Maravilla" y Noán 16; Belmonte y Colomo 14; Amorós (J.), Pepe Gallardo y Alfredo Corrochano 13; Rafael Vega 10; Enrique Torres 8; "Valencia II", Perlaclia, Paco Madrid y Ricardo Torres 7; "El Gallo" y "Carnicerito de Málaga" 6; Jaime, Félix Rodríguez II y Ballesteros 5; "Pedrucho", Manolo Martínez y "Chiquito de la Audiencia" 3; "Pinturas" y Luis Morales 2; y "Salesi" Fuentes Bejarano, "Revestito" y Ruiz Toledo que vistieron una sola voz el traje de luces.

A esta relación hay que añadir a Rafaelito Ponce ("Rafaelillo"), que se doctoró el 6 de Octubre, actuando en seis corridas de toros después de haber torreado 43 novilladas; y Luis Díaz ("Madrileño"), que toró en 5 corridas y 10 novilladas, renunciando a la alternativa y siguiendo actuando de novillero.

ULTIMOS TELEGRAMAS

La situación en Grecia

Los médicos han certificado que Condylis murió de un ataque de apoplejía

Ayer se celebraron los funerales y el entierro del cadáver

La tensión política va aumentando, si bien parece conjurada la gravedad de la situación; se cree se podrá formar un Gobierno de venizelistas y populistas

LA SITUACION EN GRECIA

El cadáver de Condylis, embalsamado en Atenas. — Los médicos que han embalsamado el cadáver de Condylis han certificado que éste murió de un ataque de apoplejía por rotura de una arteria a consecuencia del asma que el general padecía.

Ayer, domingo, en la Catedral, se celebraron los funerales. Puede decirse que, en los días anteriores, desfilaron ante el cadáver toda la población de Atenas. Concurrió a la ceremonia el Rey Jorge, a pesar de padecer un leve ataque de gripe. Al terminar los funerales, se organizó el cortejo, cuyo paso duró dos horas, para conducir el féretro a la estación y llevarlo a Larissa y luego a Trikkala donde el cadáver será enterrado.

do junto a la tumba de la madre del general. El paso del cortejo fué presenciado por enorme multitud.

Instancia de los oficiales presenta la al Rey

Atenas. — La tensión política va aumentando por momentos. El Ministro de la Guerra, general Papagos presentó al Rey una instancia de los oficiales pertenecientes a la Liga solicitando que no se formara un Gobierno venizelista. El Rey contestó dando órdenes energicas contra los militares que se mezclan en los asuntos políticos.

La gravedad de la situación, conjurada

Atenas. — Parece conjurada la gravedad de la situación política.

Se cree que se podrá formar un Gobierno de venizelistas y populistas.

La guerra italo-etiope

El Gran Consejo Fascista, reunido durante toda la noche del sábado al domingo, no tomó resolución completa alguna referente a la amenaza del embargo del petróleo

En Italia es creencia general que las sanciones se estrecharán dentro de pocos días

¡Guerra a proa! — dice «Il Giornale d'Italia» —: se avencinan grandes acontecimientos

La tensión pública ha llegado al máximo

Próximamente, se concentrarán en Malta las escuadras francesa e inglesa

En todos los frentes de combate, en Etiopía, hay por ahora tranquilidad: italianos y abisinios se dedican a consolidar sus posiciones

La sesión del Gran Consejo Fascista y la próxima del Consejo Supremo para la defensa del país

Roma. — La sesión del Gran Consejo Fascista, que empezó el sábado a las diez de la noche, no terminó hasta primera hora de ayer, domingo, sin tomar resolución concreta alguna con respecto a la amenaza de embargo del petróleo. Se reanuda la sesión mañana, martes, cuando se espera poseer más exactas impresiones de la actitud de Ginebra en este particular.

El mismo martes también se reunirá el Consejo Supremo para la defensa del país en relación con el cual Mussolini hizo un informe, que duró más de dos horas en la reunión de anteañoche. El Duce explicó, detalladamente las medidas que se han tomado para la defensa de las costas italianas y las que se acordaron por el Gobierno en su reunión del pasado jueves.

Se cree que el informe de Mussolini, acerca de tales preparativos, es debido a la creencia, general en Italia, de que por instigación de Inglaterra, las sanciones contra Italia se estrecharán dentro de pocos días.

En efecto, la tensión pública en Italia ha llegado ahora al máximo, a lo cual no han dejado de contribuir, de un lado, la ligera elevación de precios en los artículos de primera necesidad, y, de otro, las noticias de la próxima concentración, en aguas de Malta, de las escuadras inglesa y francesa y consiguiente reunión de los respectivos Almirantazgos.

Después del reciente artículo atribuido a Mussolini, y aparecido en "Il Popolo d'Italia", la edición dominical de

"Il Giornale d'Italia" publica otro, con el carácter de advertencia, en el que exclama "guerra a proa!", ya que, a juicio del diario semi-oficioso, con el embargo del petróleo, dejan las sanciones su carácter económico para entrar en la esfera de lo militar. "Y, en tal caso, es imposible que Italia siga en actitud pasiva y paciente. El incremento en la severidad de las sanciones, irá acompañado del incremento de la resistencia, incluso con las armas. Italia está preparada, fuerte y resuelta a todo menos a quedarse aislada. Grandes acontecimientos se avencinan para nosotros".

Un llamamiento de Mussolini a los estudiantes de Europa

Londres. — Un telegrama de Roma anuncia que el embajador francés, M. Chambrun, visitó al Ministro de Negocios Extranjeros, Sig Suvich, para preguntarle qué interpretación se esperaba que la diplomacia extranjera diera al "Llamamiento a los estudiantes de Europa" atribuido a Mussolini y reproducido por todos los periódicos italianos.

En dicho artículo se dice que la actitud de Ginebra es fraudulenta, pues se trata de jueces sujetos a presiones y amenazas.

Se invita a los estudiantes europeos "a formar un bloque sólido contra los incendiarios, reyes del petróleo, insaciables imperialistas y bolcheviques subversivos, y a tender un puente de inteligencia y salvación sobre las diabólicas intrigas de los diplomáticos".

Se ignora la contestación de Suvich.

Tranquilidad en los frentes de combate

Addis-Abeba. — La capital abisinia vuelve a presentar el pintoresco aspecto

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

El Jefe del Gobierno, a las nueve de la noche, manifestó que le telegrafió el señor Pérez Madrigal protestando de que se le detuviera, en un mitin celebrado en Manzanares. Le contestó que el Gobernador de Ciudad Real cumplió su deber de impedir a rajatabla la comisión de delitos en la propaganda electoral. Se le detuvo por injuriar al Presidente de la República, El Juzgado decidirá si se le ha de poner en libertad o se ha de mantener la detención.

Agregó el señor Portela que en el pueblo de Alza (Guipúzcoa), en un mitin de Izquierda Republicana, el comunista Jesús Miguel trató de injuriar al Jefe del Estado, a Gil Robles y a Lerroux, suspendiéndose el acto por la persistencia del orador en hacer la apología de la revolución: fué detenido, pasando al Juzgado.

También por atacar al Presidente de la República fué detenido el señor Pérez Laborda, que tomaba parte en un mitin derechista, en Almagro.

El señor Portela reafirmó el criterio del Gobierno de evitar excesos en la propaganda, tanto verbal como por carteles.

MITIN DE F.E.

Discurso del Sr. Primo de Rivera

Se celebró ayer un mitin organizado por Falange Española de las J.O.N.S., pronunciando un discurso don José Antonio Primo de Rivera, el cual declaró solemnemente que si el resultado de las elecciones fuera contrario a los destinos de España y los triunfantes asaltarán el Poder, Falange Española estaría en su puesto.

Discurso del Sr. Primo de Rivera

Se celebró ayer un mitin organizado por Falange Española de las J.O.N.S., pronunciando un discurso don José Antonio Primo de Rivera, el cual declaró solemnemente que si el resultado de las elecciones fuera contrario a los destinos de España y los triunfantes asaltarán el Poder, Falange Española estaría en su puesto.

EL CAMPEONATO DE LIGA

Resultados de ayer

Continuóse jugando ayer el Campeonato Nacional de Liga, registrándose los siguientes resultados:

PRIMERA DIVISION

Barcelona, 2 — Español, 0
Sevilla, 1 — Valencia, 2
Racing, 5 — Athlético M., 2
Madrid, 5 — Hércules, 1
Osasuna, 6 — Betis, 0
Athlético B., 4 — Oviedo, 2

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo:
Celta, 6 — Vigo, 1
Coruña, 0 — Spórting, 3
Avilés, 5 — Nacional, 1
Zaragoza, 3 — Valladolid, 0

Segundo grupo:
Júpiter, 4 — Irún, 1
Badalona, 1 — Girona, 2
Donostia, 4 — Sabadell, 2
Arenas, 2 — Baracaldo, 4

Tercer grupo:
Mirandilla, 2 — Jerez, 1
Elche, 3 — Malacitano, 1
Gimnástico, 1 — Levante, 1
Recreativo, 4 — Murcia, 0

A pesar de agua...

Santander. — Antes de comenzar el partido de Liga, descargó una gran tormenta, por lo que aquél estuvo a punto de ser suspendido.

No obstante se jugó, estando el terreno convertido en una verdadera laguna.

Paquiri, lesionado

Pamplona. — Debido al mal estado del terreno de juego, se lesionó el delantero centro del "Betis", Paquiri, al parecer de gravedad.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

(Veáanse en la página 6.º)

De Ibiza

Intento de agresión

La Benemérita del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) da cuenta al señor Gobernador de que, a las 16'30 horas del día 28 del mes último, le fué denunciado por Juan Torres Serra, de 31 años, vecino de San Mateo, que sobre las 20 horas del día 26, en ocasión de encontrarse en el café conocido por "C'an Tettes" se le presentó un convecino suyo quien le invitó para que saliera a la calle.

Una vez en la vía pública éste sacó una enorme cuchilla con la que intentó herirle.

Al vez el denunciante la actitud de su convecino, cogió una piedra, tirándosela al brazo; evitó así la agresión.

Interrogado el agresor sobre los motivos del hecho contestó que quería dar una puñalada a su contrincante para que no volviera a burlarse de él, como lo hacía.

Dicho individuo fué puesto a disposición del juez.

Memorias y balances

Banco de Sóller

Hemos recibido la Memoria y balance general aprobados por la Junta general de Accionistas del Banco de Sóller en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de Enero de 1936 bajo la presidencia del Sr. D. Juan Puig Rullán.

De la Memoria copiamos lo siguiente: "Los beneficios obtenidos suman pesetas 404.339'34 a las que unidas las 475'06 ptas. remanente del ejercicio anterior, forman un total distribuible de pesetas 404.814'40, que podrán repartirse en la forma siguiente:

Para un dividendo activo de 25 pesetas por acción (incluidas las diez repartidas a cuenta, 75.000 ptas.

Por un dividendo pasivo de cincuenta ptas. por acción, 150.000 ptas.

Por impuesto de utilidades y otras contribuciones, 82.944'77 ptas.

A la Junta de Gobierno, según asignación estatutaria, 27.759'60 ptas.

A la Caja de Pensiones de nuestros empleados, 6.000 ptas.

Para amortización extraordinaria de inmuebles, 10.000.

A fondo de reserva, 49.624'50 ptas.

Remanente para agregar a las utilidades del próximo ejercicio, 3.455'53 pesetas.

Suma igual, ptas. 404.814'40".

Del Ateneo

Nueva Junta Directiva

En la junta general reglamentaria celebrada por el Ateneo el 31 de Enero último, quedó nombrada por unanimidad la Directiva siguiente:

Presidente: Nicasio Pou Ribas
Secretario: José M.º Eyraralar
Bibliotecario: Eugenio de la Fuente
Tesorero: José Jordá Alós
Vicesecretario: Enrique Puig
Vocales: Mercedes Usua, Rosa Roig, Ernesto Mestre, Juan Gamundi.

Presidentes de Secciones: de Acción Social, Antonio Ques Ventayol; de Medicina, Juan Durich.

En breve serán designados por las Secciones Autónomas sus presidentes.

TAURINAS

UN LIBRO INTERESANTE

"Toros y Toreros en 1935" por Tomás Orts Ramos. — "Uno al sesgo". — Editorial "Fiesta Brava" — Barcelona



Interesantísimo, bajo todos aspectos, es el Resumen crítico estadístico de la temporada taurina de 1935, que con el título de "Toros y Toreros en 1935" acaba de aparecer.

El decano de los críticos taurinos, el exquisito literato don Tomás Orts Ramos, que firma sus escritos taurinos con el seudónimo "Uno al sesgo", en el 31 aniversario de la publicación de tan curioso, cuan ameno y utilísimo anuario del cual es autor, ha venido — si es posible — superándose y con su gran erudición y una paciencia jobina, ha ido reuniendo en sus 352 páginas de que consta, datos y más datos a cual más interesantes para ilustrar a los aficionados a nuestra — bien o mal llamada — fiesta nacional.

Editado pulcramente por la editorial "Fiesta Brava", el libro del señor Orts Ramos, que empieza con el Despejo, que es un bello comentario a la campaña taurina del año último, al que siguen otros no menos interesantes y amenos sobre las actuaciones de los diestros, resultados dados por los toros de diversas ganaderías, juicios críticos sobre el desarrollo de la fiesta brava, etc., contiene un curioso e interesante sumario, revelando los vastos conocimientos del autor, en el arte taurino.

Figuran en el libro, además de relación completa de corridas de toros y novilladas celebradas en España, Francia, Portugal y América, la de las ga-

SUETOS Y NOTICIAS

Nuevo médico de Inca

Ha abierto su consultorio, en Inca, el médico don Osvaldo Cifre Suau, Ex-Interno de la Facultad de Medicina de Barcelona, en su nuevo domicilio de la calle del Borne núm. 9.

Devolución de una prenda

Por el guardia nocturno que presta servicio en El Terreno, ha sido entregada una sábana y una funda de almohada a don Miguel Reus, que el viento las tiró a la calle, donde fueron recogidas.

Hallazgo

Ha sido hallado en la vía pública un reloj de pulsera. Para informes, en la P. de Quadrado, núm. 6, 1.º

El ex gobernador general de Asturias, señor Velarde, cree que amenaza una revolución que significaría la ruina del país

Madrid. — El ex gobernador general de Asturias, don Angel Velarde, ha pronunciado una conferencia en el Círculo Radical de Madrid.

Después de hacer historia del partido, comentó el momento político y dijo que ante la lucha que se avencina no es posible inhibirse; o con la revolución o contra la revolución. Lo que no puede ser es dejar de adherirse a uno de los dos frentes. Cree que el peligro es ahora mayor que en los días que precedieron a la rebelión de octubre y que significaría la ruina moral y material de un país. Alude a crueldades, incendios, asesinatos, robos y vandalismo, en cuya clase de hechos entiende se condensa la revolución de octubre ante la que él tuvo que actuar como autoridad y sobre la que no quiere hablar por ahora, pero anuncia que un día hablará de todo aquello tan monstruoso.

Por ello mantiene que hay que adherirse a un frente, teniendo en cuenta que de triunfar la revolución habría ahora, como hubo entonces, sacrificados que perderían la cabeza sólo por pertenecer a un partido, a una clase social, a una profesión o a un ideal.

CALENDARIO DE COCINA

con indicación de los días de ayuno y abstinencia de 1936. — Precio, 0'15 pts. De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

La guerra italo-abisinia

Los etíopes aseguran que en la batalla del Tembien «aniquilaron» a una división de «camisas negras»

Los italianos, en cambio, dicen que fueron ellos los vencedores

La última batalla en el Tembien, según los etíopes

Addis-Abeba. — De fuente etíope se publican las siguientes informaciones complementarias sobre la batalla registrada en el Tembien, de la que resultó aniquilado el cuerpo de ejército del general Diamanti.

Los italianos, al mando de los generales Delmaso y Diamanti iniciaron una violenta ofensiva contra las posiciones en el frente del Tembien. Los etíopes rechazaron vigorosamente a las tropas italianas, cuyo armamento era superior al de los etíopes, y se lanzaron en su persecución.

Se entabló un violento combate, menudeando los ataques cuerpo a cuerpo, y los etíopes pudieron apoderarse de las tres posiciones fortificadas de Chumbera Erbawoine y Kessadamba, apoderándose de un botín total de 29 cañones, 175 ametralladoras y más de 2.600 fusiles, gran número de cartuchos con cargamentos de cartuchos y otros objetos.

Los etíopes hicieron numerosos prisioneros.

Se confirma que las tropas del general Diamanti, especialmente la división de «camisas negras (28 de Octubre)», quedaron virtualmente aniquiladas.

La nota oficial en la que se facilitan estas informaciones termina diciendo:

«Esta batalla, que terminó con un rotundo éxito de las tropas etíopes, es la primera gran batalla que se registra desde el principio de las hostilidades.»

El comunicado agrega:

«En la ofensiva italiana participaron al mismo tiempo numerosas divisiones de tropas regulares, escuadrillas de aviones, tanques y, por primera vez, los famosos «camisas negras». Esta batalla del Tembien fue librada conforme al plan italiano. Por consiguiente, ha fracasado rotundamente la primera gran ofensiva italiana.»

Y según los italianos...

Roma. — En los círculos oficiales se declara que los detalles contenidos en el comunicado etíope publicado hoy sobre una supuesta derrota italiana en el Tembien, son una pura fantasía.

Se agrega que los hechos consignados en dicho comunicado abisinio corresponden probablemente a la acción que tuvo lugar en el curso de los días 20 al 30 de Enero último en el monte Lata y en el desfiladero de Quarieu, y se dice que «es absurdo decir que la división de «camisas negras» fue aniquilada y que los etíopes se apoderaron de un número considerable de cañones y ametralladoras, así como que los italianos tuvieron millares de pérdidas.»

La verdad es — dice la nota italiana — que la división de «camisas negras» ocupó el desfiladero de Quarieu, venciendo al adversario, perdiendo 3 cañones solamente. Las bajas italianas se elevaron sólo a 25 oficiales y 389 soldados indígenas y metropolitanos muertos o heridos; 19 oficiales heridos; 310 indígenas muertos o heridos.

Comunicado oficial italiano

Roma. — El comunicado oficial publicado hoy dice que nada hay a señalar en los frentes de Eritrea y Somalia.

Envía Alemania petróleo al África Oriental?

Londres. — El redactor financiero del «Daily Herald» declara que tiene una información que demuestra que Alemania está enviando grandes cantidades de petróleo a Eritrea y a la Somalia italiana.

Nuevas llamadas a filas

Roma. — Se ha publicado un decreto real llamando a filas a los oficiales de aviación y del cuerpo de ingenieros nacidos en 1912.

Los llamados a filas del cuerpo de ingenieros pertenecen principalmente a las divisiones de radio y electricidad.

Más tropas al África

Roma. — 6.000 soldados del octavo regimiento de Infantería han partido de Roma, con dirección a Nápoles, donde embarcarán para el África Oriental.

Tras la muerte de Condylis

La situación se complica en Atenas. — La situación del Gobierno. — ¿Es inminente un golpe de Estado?

Atenas. — Se nota gran actividad en los centros militares, donde se celebran numerosas reuniones entre los oficiales superiores del ejército de tierra, aire y mar.

Se sabe que en estas reuniones se trató de la súbita muerte del general Condylis y de las repercusiones políticas que la desaparición del general pueden provocar.

Examinando la presente situación política, los altos oficiales han coincidido en manifestarse absolutamente irreductibles ante cualquier propósito de reintegración al ejército de los oficiales acusados de haber participado en el movimiento venizelista de Marzo de 1935.

Consecuencia de estas reuniones y de dichos acuerdos, fué la visita que han hecho unos delegados del ejército a los jefes de los partidos antivenizelistas, a los que comunicaron las decisiones tomadas.

La situación se complica extraordinariamente a consecuencia de varias circunstancias, tales como la fuerte del general Condylis, la especial situación en que se encuentra el Gobierno, y la necesidad de encontrar una personalidad de suficiente prestigio para acaudillar las fuerzas que acudillaba Condylis.

El Gobierno quiere hacer todo lo que esté de su mano para evitar complicaciones, y se ha ofrecido a los partidos antivenizelistas para solucionar la cuestión de la reintegración de los oficiales mencionados, apoyándose en las disposiciones contenidas en el Código militar.

En este caso, el Gobierno se pondría en relación con los partidos venizelistas, haciéndoles determinadas proposiciones, en el sentido de que le concedieran su confianza para solucionar dicho conflicto.

Esta confianza debería merecerla igualmente de los partidos antivenizelistas. Se afirma incluso que Demertzis se negará a permanecer en el Poder si no se le concede esta confianza. De esta forma, la crisis, que no deberá plantearse hasta la próxima reunión de la Cámara, se planteará ahora mismo.

Esta situación ha dado pie a que circulen numerosos y variados rumores sobre la inminencia de un golpe de Estado de carácter militar, con la consiguiente implantación de la dictadura.

Actividad de los jefes políticos. Atenas. — Los jefes políticos trabajan activamente para formar una coalición de todos los partidos antivenizelistas. Esta coalición comprendería cerca de 130 diputados, sin contar los parlamentarios de Metaxas, que desean conservar su independencia.

Los partidarios de tal coalición harían una viva oposición a la reintegración de los oficiales que participaron en el movimiento venizelista y dedicarían sus esfuerzos para obtener el mandato de constituir Gobierno. Si esto se lograra, se procedería a la disolución de la Cámara y a la convocatoria de nuevas elecciones.

Desórdenes en algunos pueblos

Atenas. — Según informa el periódico «Mellon», han resultado 3 muertos y varios heridos en los desórdenes registrados en Grecia.

Los partidarios de Venizelos, estimulados por la muerte del general Condylis, han echado a las autoridades de policía de los pueblos de Peritorion, Paranezion y Polycarpón, en la región de Macedonia.

El movimiento amenaza extenderse.

El ex Rey de España

¿Se reconciliará con Doña Victoria? — Esta se dirige a Roma

Paris. — En los círculos monárquicos españoles de París se declara que, invitada por la Reina de Italia, partirá de Londres en Dirección a Roma, la ex-Reina Victoria de España, para asistir al nacimiento del niño de la ex-Infanta Beatriz, princesa de Torlonia, y que se espera de un momento a otro.

Se sabe que también asistirá al nacimiento del hijo de la ex-Infanta, don Alfonso de Borbón.

En dichos círculos de París, se afirma que es seguro que al encontrarse reunidos cerca de la cuna de su nieto, los ex-reyes de España se reconciliarán.

Doña Victoria hace manifestaciones

Londres. — En el momento de comprender su viaje al continente, la ex-Reina de España ha sido interrogada por un representante de la Agencia Havas, al que ha manifestado que al efectuar este viaje a la capital italiana, no le guía la menor idea de reconciliación con don Alfonso.

La ex-soberana ha agregado que durante su estancia en Italia será huésped de los soberanos de Italia, quienes la invitaron a trasladarse a Roma.

Doña Victoria ha confirmado que el motivo de su viaje es asistir al nacimiento de su nieto, y ha terminado declarando que después de este feliz acontecimiento, se trasladará a Fontainebleau desde Roma.

NOTAS SUELTAS

INGLATERRA

La cuestión de la restauración en Austria

Londres. — El Príncipe Starhemberg, que el día 3 del corriente saldrá para París, parece que ha desistido de detenerse en Bélgica, para visitar al archiduque Otto, como consecuencia de la actitud en que ha encontrado a los representantes de la Pequeña Entente, con respecto a una restauración en Austria de los Habsburgos.

En efecto, Titulesco le manifestó que en caso de una restauración, las tropas serbias y yugoslavas entrarían en territorio austriaco, contando con el apoyo del Gobierno rumano, y que esto no haría más que favorecer los proyectos de Alemania, poniendo al mismo tiempo de manifiesto las ventajas que representaría para Austria el aproximarse a la Pequeña Entente.

INDIA

37 muertos y 23 heridos

Calcuta. — A consecuencia de una catástrofe ocurrida en la mina Jharia, situada en la provincia de Bihar, han resultado 37 muertos, de los que 4 son ingleses, 1 italiano y el resto hindú.

Además, han resultado 23 heridos.

ITALIA

El volcán Stromboli ha entrado en actividad

Lipari. — El volcán Stromboli ha empezado a arrojar materias ígneas, que han provocado diversos incendios en los bosques del monte, y han producido enorme pánico entre la población de las inmediaciones.

Hasta ahora no se tiene noticia de que se haya de lamentar ninguna víctima.

Deportivas

(Viene de la octava página)

tuación cada 5, fué: Salvá, 15 puntos, Capellá 12, Rosselló 12 y Amer 7.

Por la tarde se corrieron en la pista de Tirador las siguientes pruebas:

La australiana a 20 vueltas la disputaron los equipos: Rosselló-Fullana, Salá-Amer, Pastor-Capellá y Ginard-Mas; venció el equipo Rosselló-Fullana.

La prueba a meta-partida entre Llompart y García, a 15 vueltas, se resolvió a favor de éste último, por unos 8 metros de ventaja.

HIPICAS

Ayer tarde, se corrieron en la pista del hipódromo las cinco pruebas de caballos suspendidas el domingo pasado, apesar de la inclemencia del tiempo, asistieron numerosos entusiastas.

La primera carrera, premio Málaga, distancia 3.150 metros, estuvo integrada por los siguientes trótones: Recosida, Adriático, Lucero II, Paloma, Lucera III, Dador, Naranjo, Dollar, Requena, Elegido, Flecha de Oro, Estrella I, Amor y Corsaria. La prueba constituyó un buen triunfo del caballo Dador, conducido por su propietario J. Oliver. Colocados, Naranjo y Elegido.

Para la segunda prueba llamada Nilo, a 2.700 metros, se presentaron: Drome, Trini II, Fulgor, Guerlinad, Voyou, Antigone V, Deux, Trobadour y Sarcus. Una carrera más y otro triunfo que se apuntó la yegua Drome, al pasar vencedora la meta, conducida por Andrés Ripoll. Colocados, Deux y Trobadour. — Fué descalificado Antigone V.

En la tercera prueba, premio Rizo, recorrido 2.750 metros, tomaron sitio en la pista, los siguientes trótones: Denise Sorteval, Bologne, Valseur II, Diablottin II, Diworty, Ex Yongleur, Citron Verd, Contrato, Dies Irae, Dun le Roy y Fleur de Serpolef. Reñida, emocionante y valiente fué esta prueba, en la que Antonio Estrades, conduciendo la yegua Denise de Sorteval luchó arduamente por triunfar. La recta de la llegada a la meta la enfilaron, juntamente con dicha yegua, los caballos Ex Yongleur y Dies Irae, llegando los tres a la meta por el indicado orden y con insignificantes diferencias, aquella ganadora y éstos como colocados.

Para la cuarta, premio Rufo, a 2.100 metros, tomaron parte en ella: Camézia IV, Quebec, Tibere, Azur, Coeur de Watts, César, Citron Verd, Beau Voisin y Ex Yongleur. Venció, duramente controlado, el caballo César, conducido por Antonio Ripoll, que pasó primero la meta. Colocados, Ex Yongleur y Beau Voisine.

Y finalmente, en la pista iluminada, se efectuó la quinta carrera, premio Reda, a 1.350 metros, presentándose: Pequeño II, Moreno, Duro, Sextius II, Leal, Bombita, Pajarito, Rayo, Ayea, Turco, Chula II, Naranjero y Berty. Venció, sin que le costara muchos esfuerzos, el caballo Turco, conducido por P. Iglesias. Colocados, Moreno y Sextius II.

Los resultados del sábado y ayer

Ante concurrencias muy numerosas, se jugaron en el «Frontón Balear» los anunciados partidos y quinielas, que dieron los siguientes resultados:

Sábado

Tarde:

1.ª quiniela: Ganador, Agurrezabal; colocado, Rego, (1-2).

1er. partido: Barrenechea-Rego (azules) vencieron a Echaburu-Agurrezabal (rojos) por 30 a 18.

2.ª quiniela: Ganador, Hernani; colocado, Iriondo II. (1-2).

2.º partido: Zulaica-Hernani (rojos) vencieron, por 35 a 32, a Iriondo II-Loyola (azules).

3.ª quiniela: Ganador, Echave; colocado, Echevarría. (1-4).

Noche:

1.ª quiniela: Ganador, Iriondo; colocado, Carmelo. (6-1).

1er. partido: Cantabria-Iriondo (rojos) vencieron, por 35 a 30, a Orio-Trecet-Carmelo (azules).

2.ª quiniela: Ganador, Arrate; colocado, Anacabe (2-5).

2.º partido: Isasi-Urquiri (azules) vencieron, por 30 a 22, a Anacabe-Arrate (rojos).

Domingo.

Tarde:

1.ª quiniela: Ganador, Agurrezabal; colocado, Isasi. (2-6).

1er. partido: Anacabe-Urquiri (azules) vencieron, por 30 a 29, a Isasi-Echave (rojos).

2.ª quiniela: Ganador, Loyola; colocado, Hernani (5-2).

2.º partido: Zulaica-Solozabal (rojos)

vencieron, por 35 a 24, a Iriondo II-Loyola (azules).

3.ª quiniela: Ganador, Barrenechea; colocado, Iriondo (1-6).

Noche:

1.ª quiniela: Ganador, Orio; colocado, Cantabria. (2-5).

1er. partido: Cantabria-Trecet (azules) vencieron, por 35 a 29, a Satur-Iriondo (rojos).

2.ª quiniela: Ganador, Echave; colocado, Barrenechea. (6-4).

2.º partido: Atano-Arrate (azules) ganaron a Echevarría-Rego (rojos), por 23 a 18. El partido no pudo terminar por indisposición del pelotari Rego, que recibió un pelotazo.

De Instrucción Pública

Reforma de los estudios del Bachillerato. — Se crea una segunda cátedra de Ciencias Naturales en sustitución de la suprimida de Agricultura.

Al terminar el último Consejo de Ministros, el de Instrucción Pública señor Villalobos, se trasladó a su departamento y allí facilitó a los periodistas copia de los decretos que había sometido a la aprobación del Gobierno.

El primero establece una reforma en el plan de estudios de bachillerato, y su parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. — Como consecuencia del decreto de 21 de enero de 1936, queda suprimida en los Institutos de Segunda enseñanza la cátedra de Principios de técnica agrícola e industrial y economía.

Art. segundo. — Se crea en cada uno de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza una segunda cátedra de Ciencias naturales, quedando, por tanto, constituida la sección de Ciencias de dichos Centros por las dos cátedras de matemáticas, la de Física y Química y la dos de Ciencias naturales, que llevarán en lo sucesivo la denominación de Ciencias naturales y nociones de física y química.

Art. tercero. — Los actuales catedráticos de Principios de técnica agrícola e industrial y economía, pasarán a ocupar la nueva cátedra de Ciencias naturales y nociones de física y química, de la cual serán titulares, con la obligación de dar las enseñanzas que en el vigente plan de estudios están comprendidas en las denominaciones de Ciencias naturales y Nociones de ciencias físicas-naturales. Las horas de clase y de laboratorio asignadas a estas disciplinas, serán distribuidas por el claustro de cada Centro, de modo que su número sea aproximadamente el mismo para cada uno de los dos catedráticos. No obstante, la actual distribución de horas de trabajo se mantendrá provisionalmente hasta la terminación del curso académico.

Art. cuarto. — Mientras subsista para algunos cursos la vigencia del plan de estudios de 1903, los titulares de las nuevas cátedras habrán de atender también a la enseñanza de Agricultura y técnica agrícola, obligación que será también tenida en cuenta para la distribución de horas de trabajo.

Art. quinto. — Los actuales catedráticos de Principios de técnica agrícola e industrial y economía, que en virtud de este decreto pasan a ser titulares de las cátedras de Ciencias naturales y nociones de física y química, conservarán todos los derechos que tenían en su anterior situación y se les considera para todos los efectos, como si hubieran obtenido directamente la nueva cátedra.

Art. sexto. — Las oposiciones actualmente anunciadas se celebrarán con arreglo a la denominación y carácter de la convocatoria.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Un Instituto de lenguas clásicas

Artículo primero. — Se crea en Madrid un Instituto de Lenguas clásicas, cuyo fin es la formación del profesorado de estas lenguas mediante estudios especializados posteriores a los de la Universidad.

Art. segundo. — Empezará a funcionar este Instituto con un profesor de Lengua y Literatura latinas; otro de Lengua y Literatura griegas, y un tercero de Historia de la antigüedad clásica, que serán designados mediante concurso-oposición, en la forma que se determine.

Art. tercero. — Habrá asimismo, en el Instituto seis becas, dotadas con tres mil pesetas anuales cada una, con destino a otros tantos licenciados o doctores que carezcan de recursos económicos suficientes para costearse estos estudios.

Art. cuarto. — Para la organización del Instituto se crea una Junta compuesta:

I. — De un catedrático de latín y otro de griego de las Facultades de Filosofía y Letras.

II. — De un catedrático de latín de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza; y

III. — De una personalidad relevante en los estudios clásicos propuestos por la sección de Filología clásica del Centro de Estudios Históricos.

Artículo quinto. — Los catedráticos de latín y griego serán propuestos en terna por el Consejo Nacional de Cultura.

Art. sexto. — Los nombramientos serán hechos por el ministerio de Instrucción Pública.

Art. séptimo. — Las propuestas de los organismos y personas citadas en los artículos anteriores, han de elevarse al Ministerio en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este decreto.

Art. octavo. — Una vez que el Ministerio se ordene la constitución de la Junta organizadora ésta, en el plazo

de veinte días como máximo, propondrá al mismo:

I. — Forma que a su juicio debe tener el concurso-oposición para la revisión de las cátedras determinadas en el artículo segundo.

II. — Procedimiento que debe seguirse en la selección de alumnos becarios y condiciones que deben imponerse a los que no tengan beca.

III. — Forma de aprovechar los medios materiales científicos con que cuenta la Facultad de Letras de Madrid y el Centro de Estudios Históricos. La Junta deberá consultar sobre ello con el decano de aquélla y el director de éste.

Artículo noveno. — Una vez nombrados los profesores del Instituto, redactarán éstos una Memoria sobre el funcionamiento interior del mismo, objeto planes y métodos de su labor.

Esta Memoria será sometida a la aprobación de la Junta organizadora, y una vez aprobada, o reformada conforme a las advertencias que aquélla hiciera, servirá de norma en los trabajos del Instituto.

Art. décimo. — Las bases propuestas por la Junta para la organización del Instituto de Lenguas Clásicas, serán sometidas a la aprobación impuesta por el artículo 31 de la ley de Presupuestos.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Aviso a los ebanistas

Por el presente anuncio se abre curso entre los mutualistas del Ramo de Ebanistería para la construcción del mobiliario de algunas dependencias del edificio de esta Mutualidad.

El estilo del mobiliario será de líneas clásicas y sencillo en cuanto a molduración y detalles, de acuerdo con el interior del edificio.

Las proposiciones se referirán a los muebles del Hall del público, Sala del Consejo y muebles de Oficinas.

Se deberán presentar proyectos y presupuestos detallados de los distintos elementos y por locales separados, totalizando además el conjunto de la proposición, con objeto de que la Mutualidad pueda hacer la adjudicación de la oferta completa o bien de los departamentos que estime convenientes.

La proposición deberá presentarse en sobre cerrado en el Despacho del Director Gerente de la Mutualidad y podrá ser entregado hasta las 12 de la mañana del día 10 de Febrero próximo.

Relación del mobiliario:

Hall del público: bancos y banquetas. Sala del Consejo: una mesa de 300 X 160 cm.; 12 sillones; decorado de paredes con armarado.

Oficinas: Mesas escritorio con archivadores que adaptadas formen sección continua con valla para separación del público; sillones y sillas para los empleados.

Palma de Mallorca, 25 de Enero de 1936.

El Presidente, N. Canals.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinatos; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fichero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3). Limpieza de chimeneas (4). Aparejador.

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Obras referentes Propiedad, etc. Oficial Provincia, Prensa, Revistas, laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

(3) Se percibe el jornal del mecánico.

(4) Se cobra por una chimenea 150 pesetas (véase tarifa).

DR. J. FEMENIA PERELLO

Ex-alumno y ex-médico interno por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en: Ginecología. Consulta de 3 a 5.

Sto. Domingo, 12. pral. Teléfono 2023.

PALMA

Viajes Marsans S. A.

Plaza de la Constitución (Cranvia-Borne)

- Todos los viajes
- Todos los billetes moneda
- Todo cambio de moneda
- Todos los enfermos para la Isla
- Todos los servicios para la Isla

BANCA MARSANS S. A.

- Compra-venta de valores al contado
- Pago de cupones
- Corresponsalia en el mismo local de Viajes Marsans S. A.

Palacio del Calzado

Cadena, 7 Esquina Cort
Por final de temporada, precios Romanos

Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26, Palma.
PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5% por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
Emisión de CÉDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MÁS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACIÓN, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folios con detalles).

PARA LA REPARACIÓN DE SU APARATO DE RADIO
exija la garantía técnica que sólo encontrará en el
LABORATORIO ELECTROTECNICO **DAMIANS**
único en Mallorca equipado con los más modernos aparatos de control y servido por personal especializado
GARANTIA — CALIDAD — ECONOMIA
J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

IMPERMEABLES--CAPAS
CHANCLOS Y BOTAS DE GOMA
Casa Codina (JUNTO BORNE)

BLANQUEADOR
Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albanilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

PERSIANAS ECONOMICAS
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.
JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 33

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA
Profesora: Catalina Bestard, ex-alumna de la Escuela Superior de Pintura de Madrid.
Informes de 12 a 1: Plaza Tagament, 8, entresuelo.

SE VENDE
Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 18.

CALENDARIO DEL BON MOT
a 0'50 ptas.
De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

Los católicos no disminuyen en Palma, aunque son muchos los que se esfuerzan en propagar lo contrario, sino que van en aumento de día en día. Hay un barómetro que lo señala y no puede mentir: es el balance anual de las difunciones de

La Funeraria Católica

Alfarería, 40 Teléfono 1315

Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar

Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELÉFONO 1711

CALIENTES V. NO PASE FRIO
Botellas de goma Mineralizada
Nuestra especialidad

CASA CODIN-Unión, 8-Palma
(Junto al Paseo del Borne)

GRATIS
Graduación de la vista
POR Médico Oculista

Boscana Optica Cort, 28

SOLARES Ca'n Baró

Facilidades de pago
Puente San Magín y Carretera de Génova.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES
De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'38.
De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.
De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1).
Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50.
De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
De Palma a Artá a las 5 — 14'30.
Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.
De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.
De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
Llegadas a Felanitx a las 10'53 — 15'50 — 20'57.

De Felanitx a Palma a las 7'18 — 12 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'28 — 18'58.
De Palma a La Puebla a las 5'48 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a La Puebla a las 10'28 — 16'30 — 20'32.
De La Puebla a Palma a las 7'38 — 12'10 — 17'20.
Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'18 — 19'11.
De Palma a Santanyi a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
Llegadas a Santanyi a las 10'19 — 16'32 — 20'55.
De Santanyi a Palma a las 6'48 — 12'10 (6) — 17'15.
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'.
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren núm. 6-62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.
- (4) Los domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10).
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Bucaras: Mercat 8.
Servicio a domicilio.

BORDADORAS A MANO

se necesitan para trabajo fino. Calle de Sintes, 6.

NODRIZA

De 23 años. Leche de 6 meses. Se ofrece, en Biniali, calle Estrella núm. 5.

COMPRARIA CASA

en Palma, céntrica, renta hasta 175.000 ptas. También las colocaría en buena hipoteca. Trato directo con el propietario. Dirigirse a Av. Conde Sallent, 4.

DEPORTIVAS

El «Mallorca» venció al «Baleares» por tres goals a uno

El primer match de promoción fué favorable al «Gimnástica», que venció al «Mediterráneo» por dos a uno

El «Trofeo Mallorca» fué ganado por B. Flaquer, seguido de Torrens y Erba

FUTBOL

Mallorca, 3 — Baleares, 1



Ayer tarde, asistiendo mucha concurrencia, jugaron un match amistoso los primeros equipos del Mallorca y Baleares, en el campo del primero, disputándose la copa "Lámparas Z".

El partido, en sí, no pasó de mediano; el fuerte viento imperante restó vistosidad al partido, haciendo imperfecto el controlaje del balón. No obstante, se jugó con bastante entusiasmo por parte de los blanquiazules, quienes defendiéronse bien de los empujes rojos, en cuyo once reapareció Gomila y actuó, por primera vez el ex-barcelonista Parera, quien había llegado a tal objeto, por la mañana de la ciudad condal.

Ambos jugadores, en esa su primera actuación, nos causaron buena impresión, esperando verla confirmada en ulteriores partidos.

A las órdenes del colegiado señor Llinás, ayudado por sus compañeros señores Pascual y Fuster, alineáronse así los onces:

Mallorca: Estabens; Vidal, Vázquez; Sans, Guzmán, Sánchez; Alzamora, Parera, Planas, Pueyo y Gomila.

Baleares: Comas; Valls, Bonet; Arbós, Coiom, Castell; Darder, Sintes, Mulet, Albella y Pallier.

Sacó el balón el Mallorca, que presionó obstinadamente la meta de Comas, sin conseguir resultado.

En un avance baleárico, Estabens salió a bloquear un balón, consiguiéndolo, pero Mulet se lo quitó e impulsó en la defensa puerta, valiéndole el único tanto blanquiazul.

Luego ante el marco de Comas ocurrió una jugada parecida: al escaparle a meta el esférico, Parera lo remató a kik.

Después de muchos intentos, los rojos lograron el empate, aprovechando una salida de Comas a quien Gomila no le dejó recoger el balón, centrándolo corto y Parera, de contra, envió el cuco al marco y Planas metió el pie y consiguió el empate.

Sintes y Albella consiguieron llegar hasta los dominios de Estabens y cuando el tanto parecía inevitable... Albella envió el balón a las nubes, terminando el primer tiempo señalando el tanteador: 1-1.

En la segunda parte, Sansó sustituyó a Sintes; en una escapada, Darder remató un fuerte tiro que blocó Estabens.

Dominó ligeramente el Mallorca, dando algún trabajo al trío defensivo baleárico que actuó bien. Pueyo, en un encontronazo, resultó lesionado, sustituyéndole un jugador catalán que demostró ser un buen elemento, rematando, de cabeza, un centro de Gomila, que blocó Comas.

Albella se retiró, debido a haber recibido un balonazo en una pierna: le sustituyó Sintes.

Alzamora recibió un pase adelantado, se internó y "obsequió" a Comas con un cañonazo que, al escapársele, dió la oportunidad a Gomila de marcar el segundo goal.

Poco después, Parera cedió a Planas y éste pasó retrasado al catalán, quien empalmó un tiro enorme, colocado, que fué el tercer tanto rojo: el tanto fué de bandera!

Al finalizar el partido, se castigó al

Mallorca con un penalty: varios jugadores se disputaban la ejecución del castigo...; lo tiró Mulet y el tiro le salió fuera, terminando el partido con 3-1 favorables al Mallorca.

Terminado el match, se entregó el trofeo objeto de la contienda al equipo campeón.

LOS PARTIDOS DE PROMOCIÓN

Gimnástica, 2 — Mediterráneo, 1
En el campo del Torrentó, el once titular "Gimnástica F. C.", de Felanitx, campeón de segunda categoría, y el Mediterráneo, colista de primera, disputáronse el primer partido de promoción, que fué favorable al once local por la mínima diferencia: 2-1.

Esta victoria, por la mínima, dice mucho en favor del once palmesano, puesto que al actuar en campo adverso, o sea en la propia salsa de su rival, y sólo ser batido por un tanto de diferencia, le presta alicientes para resarcirse de ella en el match que el próximo domingo deberán jugar en su terreno de Son Forteza, y mantener sus aspiraciones de actuar en primera categoría.

A las órdenes del colegiado señor Gelabert, alineáronse así los equipos:

Gimnástica. — Moragues; Barceló, Rius; Bordoy, Barceló, Sbert; Vicens, Gomila, Bennasar, Sanchiz y Mestre.

Mediterráneo. — Alzamora; Oñate, Barceló; Martí, Moranta, Altaba; Jaume, Janer, Albella, Martí y Toba.

El viento, huracanado, deslució por completo el match, que se presentaba muy interesante, dada la igualdad de fuerzas de ambos equipos.

El Medi, tuvo una actuación, francamente desgraciada, mostrándose completamente inofensivo ante goal, no inquietando, casi, a Moragues.

Lo mejor del once palmesano, fué el trío defensivo, descollando Alzamora, que estuvo espléndido en sus intervenciones, salvando a su equipo de un resultado mayor.

Transcurrió el primer tiempo con pleno dominio del Gimnástica, ayudándole el fuerte viento a tener embotellado al Medi, consiguiendo sus dos tantos por mediación de Bennasar, que mandó a la red un despeje corto de Alzamora a un tiro de Gomila y Bordoy, que se apuntó el segundo goal al sacar un golpe franco que al meta medista. Tiráronse algunos corners contra los visitantes, finiendo la parte con 2 - 0 favorable a los locales.

En el segundo tiempo, el Medi aprovechó el tener el viento a su favor para presionar la meta de Moragues, pero su desgraciada actuación hizo que los peligros que crearan carecieran de efectividad, distinguiéndose los zagueros gimnásticos que actuaron bien, perdiendo Albella, una oportunidad de marcar al rematar fuera un faut sacado por Martí, estando la meta indefensa por una salida inoportuna de Moragues.

Nuevamente volvió el Gimnástica a presionar y en avance del Medi, Albella fué al remate de un centro de Janer, siendo objeto de un faut, que el árbitro castigó con penalty que ejecutado por Janer, valió al Medi su único goal, y la esperanza de desquitarse de la derrota el próximo domingo.

Conseguido este tanto, el Medi empujó fuertemente, en busca del empate, registrándose un incidente entre Vicens y Albella, siendo echados del campo por el árbitro.

Terminó el match, en medio de fuer-

te dominio del equipo local, y con el resultado de 2 a 1 a su favor.

OTROS RESULTADOS

Torneo Liga Amateur:
Mallorquí, 2 — Bellver, 0
Poniente, 1 — Triana, 1
Molinar, 2 — Cultural, 3
Amistosos:
Calatrava, 4 — Viverense, 2
J. Antoniana, 3 — Palma, 1 (jles.)
Patria, 0 — U. Sportiva, 2
Palmesano, 3 — Soledad, 1 (res.)

CICLISMO

"Trofeo Mallorca 1936". — B. Flaquer, vencedor



Ayer se celebró, conforme estaba anunciado, la carrera "Trofeo Mallorca 1936", organizada por la nueva Empresa del Veloz Sport Balear.

Sobre un recorrido de 170 kilómetros, divididos en dos etapas, toman la salida del Velódromo 15 corredores, marchando neutralizados hasta la carretera de Sóller, donde el Delegado de la U.V.E., señor Conzález, les dió la salida libre.

Los corredores marchan a tren vivo, hasta llegar al estrecho de Valldemosa; aquí pierden contacto Estades, Taberner, García y Sampol; a medida que van subiendo se rezagan Gayá, Oliver, Erba y G. Oliver, estos últimos a la salida de Valldemosa se incorporan al pelotón y siguen hacia Deyá, llevando la cabeza Torrens que arca de firme, ganando la prima de aquel pueblo.

En el kilómetro 25, Sampol sufre una aparatosa caída y se retira.

Pasan por Sóller y son recibidos por un gentío inmenso, que les anima con apiausos.

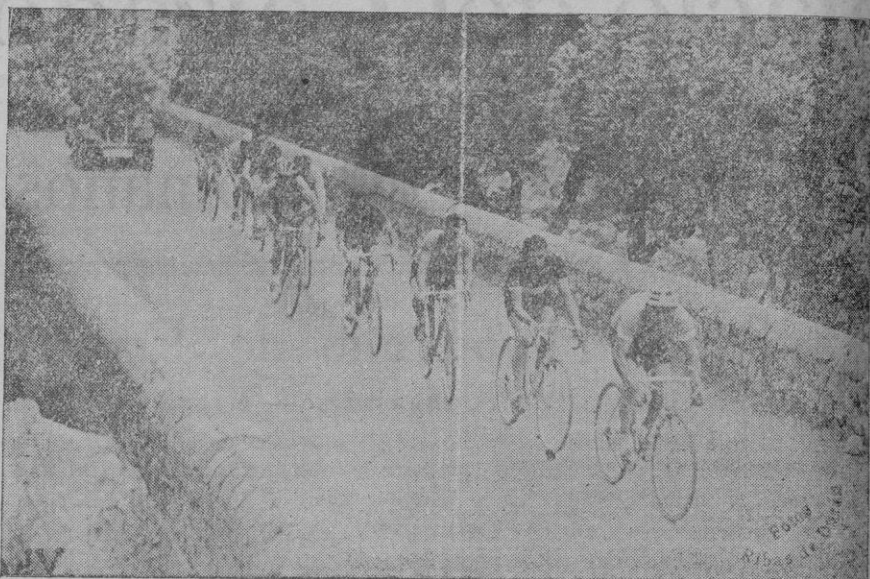
Suben el Coll con muchas energías; Torrens es el primero en escalar la cumbre, seguido de cerca por un pelotón compuesto de 6 hombres que se lanzan a la bajada a un tren vertiginoso; Riutort tiene que descender de la máquina para arreglar el cambio de marchas; se forma el pelotón de cabeza con B. Flaquer, Fombellida, Erba, Torrens y Canals, que llegan al final de la primera etapa por el orden clasificándose así:

Corredores	h.	m.	s.
1 Canals	2	17	35
2 Torrens	2	17	35
3 Erba	2	17	33
4 B. Flaquer	2	17	33
5 Fombellida	2	18	23
6 Tomás	2	19	3
7 J. Flaquer	2	19	17
8 G. Oliver	2	20	
9 Gayá	2	31	4
10 A. Oliver	2	31	49
11 Riutort	2	31	52
12 J. García	2	31	53

Después de una hora de neutralización, se da la salida para la segunda etapa por el orden de llegada, siguiendo los corredores por las avenidas hasta coger la carretera de Inca. Marchan en cabeza los cinco primeros clasificados en la primera etapa y en el Vivero toman contacto Tomás y J. Flaquer, no tardando en darles alcance G. Oliver, quedando compuesto el pelotón de 8 corredores, hasta que Tomás tiene que abandonar por avería de su máquina a la salida de Inca.

Este pelotón que lo forman Canals, Torrens, Erba, Fombellida, B. Flaquer, G. Oliver y J. Flaquer pasa por Pollensa a tren vivo y al emprender el regreso de Alcudia tienen que hacerlo contra viento, que por cierto era muy duro, y se paraliza algo el tren y llega a hacerse pesado, reanudándose a la salida de Consell, que marcha a la cabeza Canals, sin duda para entrar primero en Santa María, donde sus paisanos lo reciben con una fuerte ovación, y con muy poco más que añadir llegan a Palma entrando en el Velódromo y clasificándose por el orden siguiente:

Gráficos deportivos de ayer



II y III. — Del "Mallorca" - "Baleares": Un avance de los delanteros blanquiazules acaba con un cabezazo de Mulet, que salvará el meta rojo Estabens. — Los jugadores "mallorquinistas", después de recibir la copa conquistada al vencer al "Baleares".

IV. — "Trofeo Mallorca 1936": Un grupo de corredores, escalando las cuestas de Valldemosa.

Corredores	h.	m.	s.
1 B. Flaquer	6	8	53
2 Torrens	6	8	53
3 Erba	6	8	53
4 J. Flaquer	6	9	4
5 Fombellida	6	8	58
6 G. Oliver	6	9	12
7 Gayá	6	32	55
8 Riutort	6	32	58
9 A. Oliver	6	34	2

Entró primero en la meta del Velódromo Fombellida, pero debido a una protesta de un comisario, el Jurado acordó distanciarle al 5.º lugar; también mó el acuerdo de descalificar a Canals por no haber pasado la meta.

Por la mañana, antes de la llegada de los routiers, corriéronse dos pruebas con estos resultados:

El match contra-relej a 50 vueltas entre Serra y Cancilas, fué ganado por primero con 40 segundos de ventaja sobre su contrincante.

La americana a 30 vueltas, con primer...

(Termina en la página 6.)

Continúa la LIQUIDACION TOTAL de

La Filadora

por cesar en el negocio

Grandiosa BARATURA en todos los artículos a PRECIOS VERDADERAMENTE RUINOSOS.

Grandes rebajas en todos los artículos de lana, seda y algodón propios para entretiempo

No hay QUINCENAS BLANCAS que puedan igualarse a la BARATURA CONTINUA de todos los artículos blancos

¡¡MAS BARATO QUE EN FABRICA!!

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

Precio FIJO--65 San Miguel 67--Palma de Mallorca--Teléfono 1760--Ventas al CONTADO

RETALES

RETALES

RETALES

RETALES